

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

ALGUNOS ASPECTOS DE LA
GEOGRAFIA DE LA POBLACION
DEL ESTADO DE MICHOACAN

TESIS QUE PRESENTA
TEOFILO RODRIGUEZ PALMA
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO DE GEOGRAFIA
MEXICO, D.F. 1976.

2496

17165



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

I	POBLACION	1
II	POBLACION ABSOLUTA	2
III	DENSIDAD DE POBLACION	10
IV	COMPOSICION POR EDAD Y SEXO	18
V	DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION	30
VI	DISTRIBUCION POR LOCALIDADES	36
VII	POBLACION RURAL Y URBANA	58
VIII	NUPCIALIDAD	62
IX	NATALIDAD	66
X	MORTALIDAD	69
XI	CONCLUSIONES	74
XII	BIBLIOGRAFIA	76

I N T R O D U C C I O N

A partir del presente siglo en México, el análisis demográfico ha seguido una evolución lenta y laboriosa; anteriormente se le descuidó casi en su totalidad. Durante ese tiempo a pesar de la despreocupación - el registro civil segregaba cada año las estadísticas del movimiento de la población cuyos datos no se aprovecharon.

De la abundancia de cifras, cuadros y resúmenes que se han acumulado en cada censo no han sido realmente utilizadas, de haberlo hecho quizás el destino de la patria fuera otro por lo menos nada impide pensarlo.

Quizás los datos que proporciona la dirección de estadística - son demasiado profundos, no parecen en efecto ser tan importantes como - la industria, el agro o la producción material, pues todo lo que es general y representativo del organismo social parece ser abstracto y solo se atienden problemas superficiales y localizados, pues parece que los grandes problemas están condenados al olvido.

Se espera que la baja población de algunas regiones y el impulso demográfico de los lugares en subdesarrollo, aumenten el interés demográfico para Michoacán por-que indiscutiblemente repercute en la política nacional sin que se reconozca claramente.

Por otra parte es penoso observar como en diversos estados de la república los estudios de la población siguen abandonados y por otra parte durante mucho tiempo en México la ciencia de la población ha estado en el olvido y no ha sido posible detectar por qué las necesidades avanzan rápidamente, mucho más que las realizaciones.

El análisis que aquí se hace no es producto de meros debates, trata de hallar una base de sustentación tan amplia como sea posible -- con objeto de asegurar frutos para fines futuros y poco se habla de la

recolección de datos, pero se ocupó en forma incidental de los hechos demográficos.

Las estadísticas empleadas para mostrar la manera de tratar los aspectos demográficos fueron obtenidos esencialmente del VIII y IX censos de población llevados a cabo en 1960 y 1970 respectivamente.

Aún cuando la naturaleza de los datos no permitan representaciones tan completas es indispensable pensar en que los fenómenos estudiados revelan los problemas que afectan a una entidad y que refleja la casi totalidad, de las condiciones demográficas del país.

Por lo demás sería vano esperar que en este sencillo trabajo afloren fenómenos con gran precisión y seguridad, es decir, permitan reconocer por lo menos en forma aproximada algunas situaciones -- reales a los que hay que enfrentarse pero lo esencial es ofrecer la ayuda más eficaz posible a la solución de los problemas demográficos profundos de nuestra patria.

I. POBLACION

La geografía demográfica o de la población, es la ciencia que tiene por objeto esencial el estudio de la distribución de la población. Para poder analizar la situación demográfica de los estados o pueblos y tener un juicio de su evolución, es indispensable contar con los datos censales de la población.

El censo es una operación estadística que se realiza con la colaboración activa de todos los habitantes, como organizadores o informadores. Es también la fuente básica de los datos sobre la población y su estructura, necesarios para fines administrativos y de planeación o desarrollo en general.

En la época colonial se hicieron diversas estimaciones; -- posteriormente en 1831, se realizó un censo que resultó defectuoso y no fue sino hasta 1895 cuando se levantó el primer censo organizado y técnico. A este último le siguieron el de 1900 y 1910.

Como consecuencia de la Revolución, el siguiente censo se realizó en 1921, y posteriormente, al terminar cada década, se llevaron a cabo los de 1930, 1940, 1950, 1960, y 1970.

El censo de 1950 se realizó coincidiendo la fecha con la de todos los países de América.

El censo de 1960 se levantó el día 3 de julio de ese mismo año. El censo de 1970 se preparó desde 1967 y se tomaron en cuenta las experiencias de censos anteriores, así como las recomendaciones internacionales para los censos de población.

Sin pretender abarcar por completo todo lo relativo a la población del Estado de Michoacán, en este trabajo, basado -- particularmente en los datos del último censo general de la población y otros anteriores (hasta donde fue posible tener la información), se hace un análisis que nos permite conocer la situación geodemográfica correspondiente a la entidad.

Es evidente que no todo el planeta es habitable. La zona

ZONA ECUMENICA

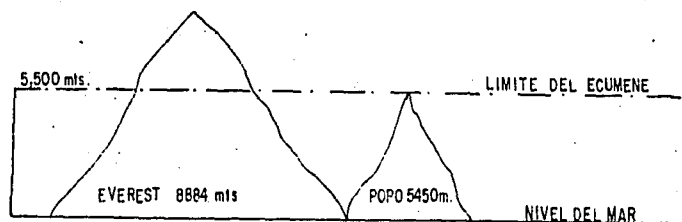
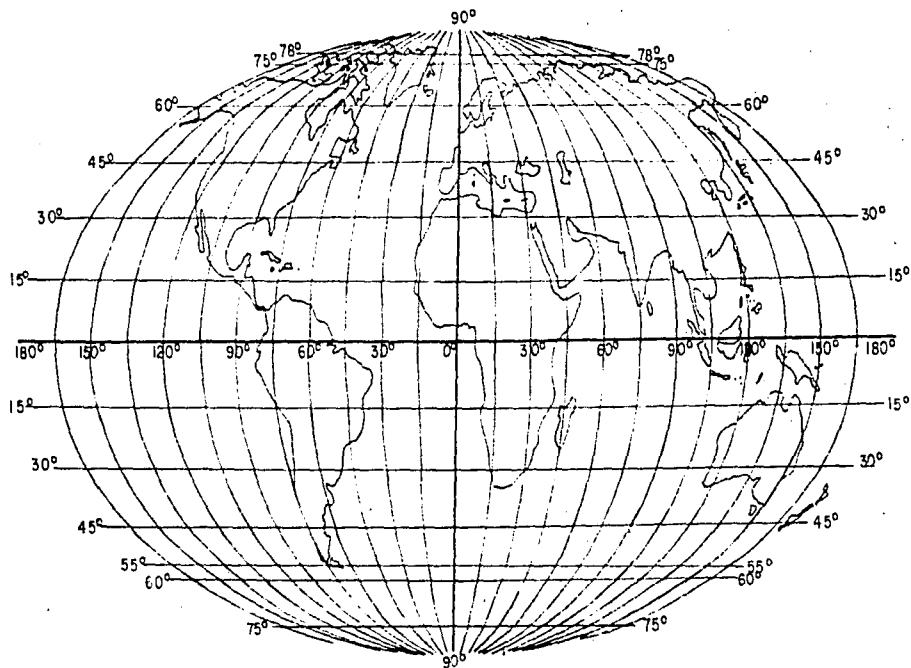


FIG. No. 1

RODRIGUEZ PALMA

propicia para vivir es el Ecúmene, que comprende según algunos - autores desde el nivel del mar hasta los 5 500 m. de altura, y - por latitud hasta 78° N. y 55° S. De lo anterior se infiere que el Estado de Michoacán se encuentra dentro de la zona ecuménica. (Figura # 1).

II. POBLACION ABSOLUTA

El Estado de Michoacán, según el censo de 1970 tiene una población total de 2 324 226 habitantes en una superficie de 59 864 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 38.83 habitantes por kilómetro cuadrado. (Figura # 2).

Michoacán es uno de los estados con mayor población en el país, ocupa el sexto lugar entre todas las entidades sólo superado por el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Jalisco y - Puebla.

De acuerdo con los censos anteriores, el Estado de Michoacán presentó de 1940 a 1950 un crecimiento relativo de 20.4. En la - última década, el absoluto corresponde a 472 350 y el relativo - de 25.0 (Figura # 3)

En la comparación de estos datos con el promedio nacional, se revela que el crecimiento del país durante 1940 a 1950 fué de -- 23.62, mientras que en el Estado de Michoacán fué de 16.88 mucho menor que el crecimiento del total del país. En la siguiente década, éste aumentó su crecimiento en 26.4 y el Estado de Michoacán en 23.18, inferior al crecimiento del país, pero en la última década, el país creció 27.82 y el Estado de Michoacán 20.36 -- más baja con relación al total del país.

Si en estas tres décadas el Estado de Michoacán creció a menor ritmo que el promedio nacional, se debe particularmente a -- que gran parte de los municipios de la entidad no fueron beneficiados con obras estimuladoras de su economía.

MICHOACAN

LIMITES EXTENSION Y POBLACION 1970

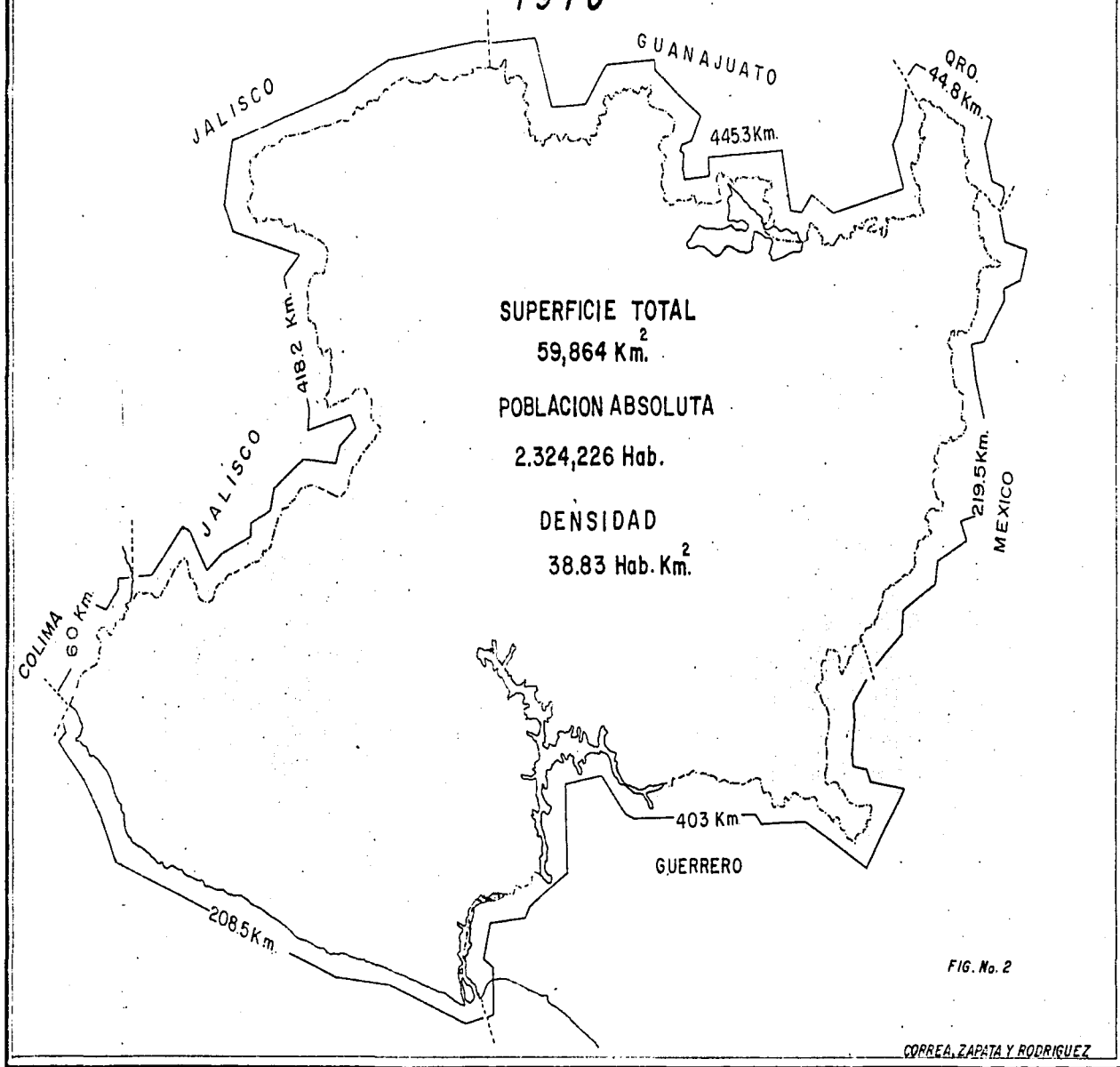
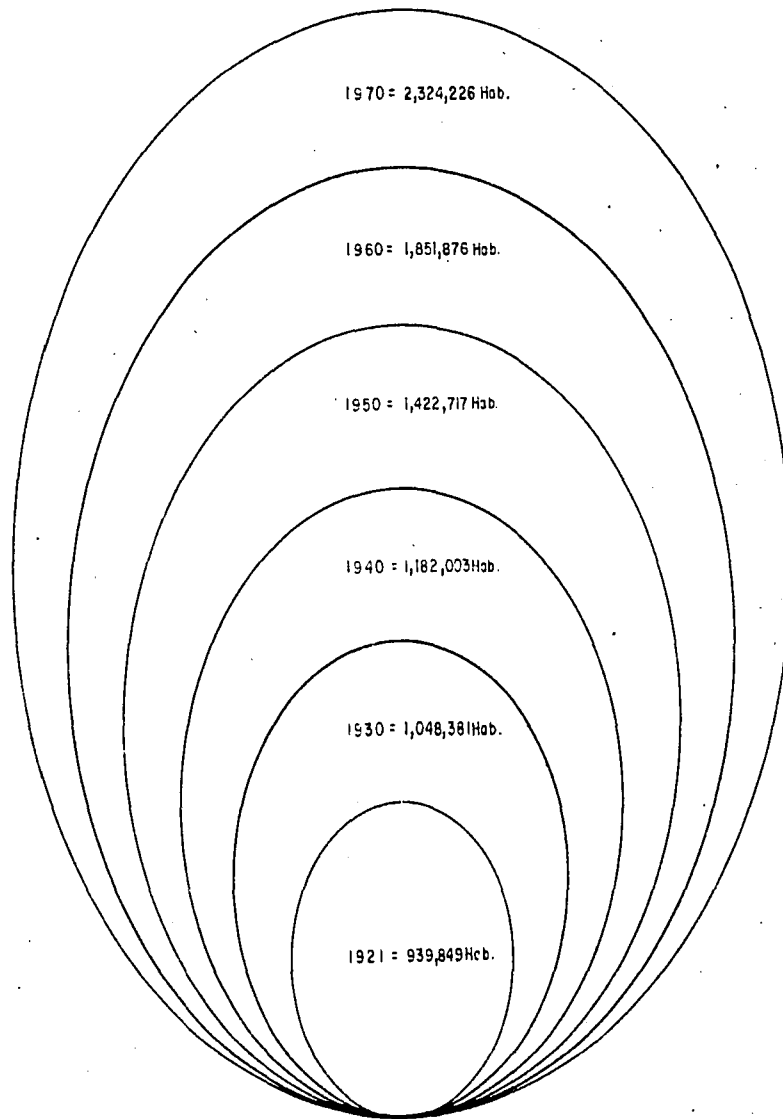


FIG. No. 2

MICHOACAN

POBLACION ABSOLUTA



Si tomamos en cuenta que algunos demógrafos afirman que sin grandes poblaciones no hay desarrollo ni cultura, este crecimiento del Estado es positivo; pero si consideramos la política demográfica del control de la natalidad, que afirma que los pueblos no deben crecer en grandes proporciones si no tienen los recursos mínimos necesarios para su mantenimiento, este crecimiento puede parecer desproporcionado. Además es muy aventurado afirmar como alguna vez se ha hecho que la población es la medida exacta de la capacidad de un gobierno que debe duplicar el censo de su pueblo cada diez años, cuando la demografía calcula que se requieren cuando menos 25 años.

Otros autores piensan que el punto principal no es tener exceso de habitantes, sino que los que existan sean lo más dichosos posible.

Según una serie de estimaciones y censos efectuados hasta la fecha, el crecimiento de la población absoluta del país y del Estado de Michoacán hasta 1970 es como sigue:

ANO	NUEVA ESPAÑA Y REPUBLICA MEXICANA - HABITANTES.	ESTADO DE MICHOACAN HABITANTES.	
1521	9 120 000		
1795	5 200 000		
1803	5 773 005		
1861	8 212 579		
1895	12 632 427		
1900	13 607 272	935 808	6.87%
1910	15 160 369	991 880	6.54%
1921	14 334 780	939 849	6.55%
1930	15 552 722	1 048 381	6.73%
1940	19 635 552	1 182 003	6.01%
1950	25 706 182	1 422 717	5.53%
1960	34 923 129	1 851 876	5.30%
1970	48 377 363	2 324 226	4.80%

MICHOACAN

CRECIMIENTO ABSOLUTO DE LA POBLACION

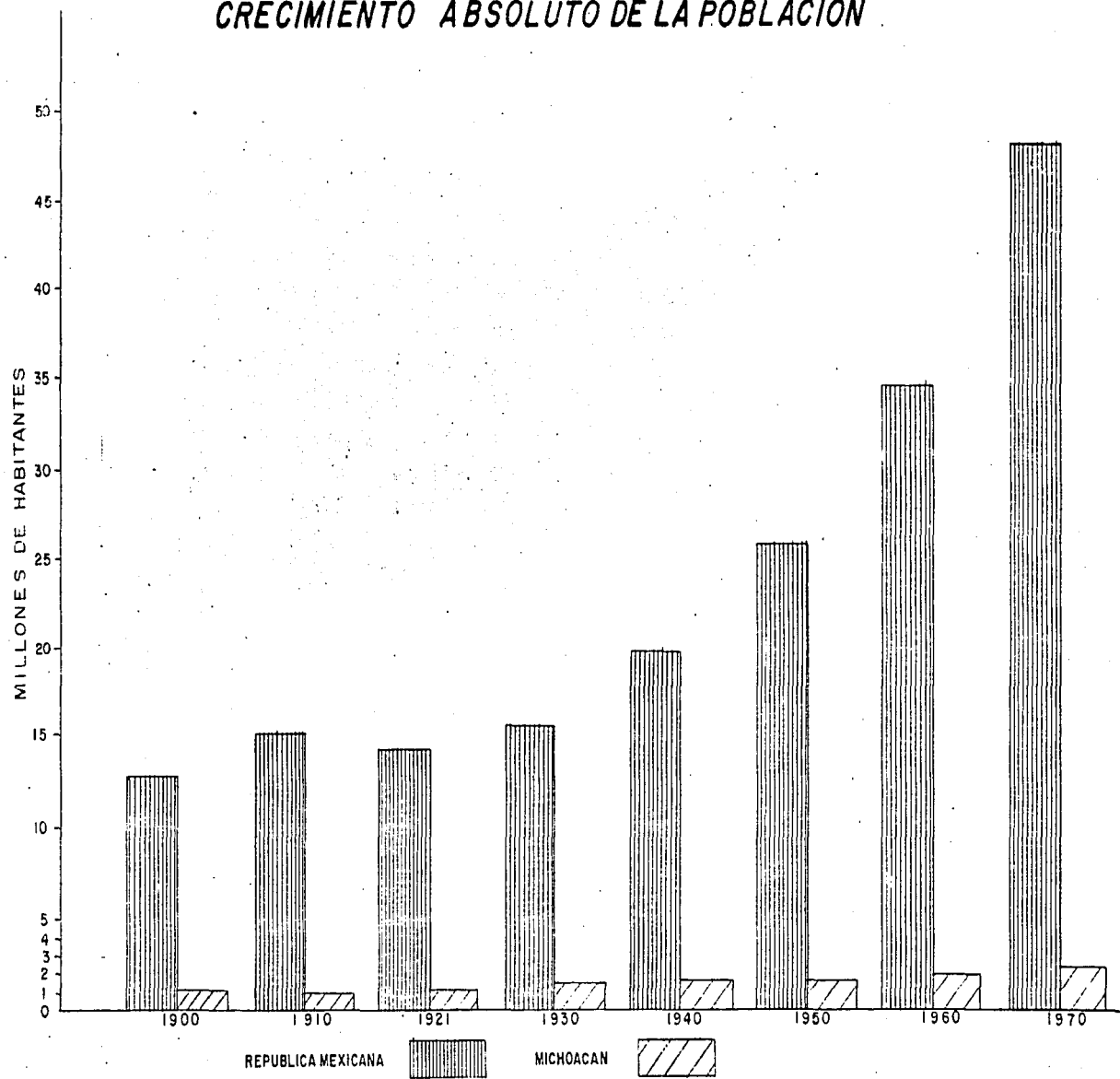


FIG. No. 4.

RODRIGUEZ PALMA

Según el censo de 1970, los municipios del Estado de Michoacán que cuentan con una población absoluta mayor de 50.000 habitantes son:

MUNICIPIOS	HABITANTES	TOTAL DEL ESTADO
1. Morelia	218 083	9.38%
2. Uruapan	102 649	4.41%
3. Zamora	82 943	3.56%
4. Zitácuaro	70 750	3.04%
5. Puruándiro	67 424	2.90%
6. Apatzingán	66 870	2.87%
7. Hidalgo	59 845	2.57%
8. Zacapu	52 474	2.257%
9. La Piedad	52 432	2.255%

Con excepción de Apatzingán, todos se localizan en el norte del Estado y por su extensión son de mediana superficie. Por otra parte, los municipios de más baja población absoluta suman 30 con menos de 10 000 habitantes, entre los que se citan cuatro que sólo tienen entre dos mil y cinco mil quinientos habitantes:

MUNICIPIOS	HABITANTES	TOTAL DEL ESTADO
1. Zináparo	5 422	0.23%
2. Lagunillas	5 242	0.22%
3. Huiramba	3 989	0.17%
4. Aporo	2 167	0.09%

La tabla siguiente muestra la variación de cada uno de los mu
nicipios en el periodo de 1930-1970.

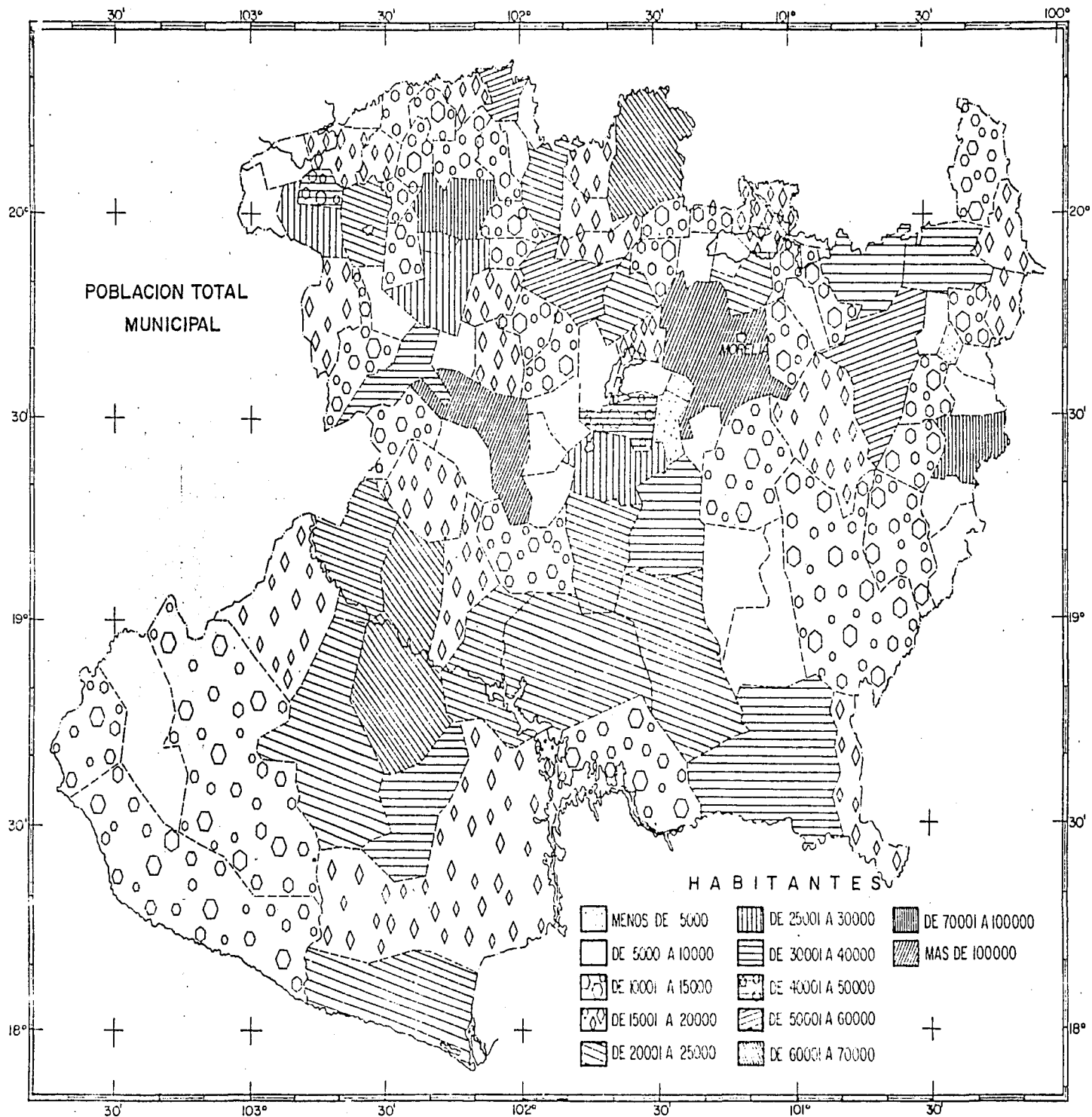
Chucándiro	7 296	7 604	8 243	9 840	8 704
Churintzio	5 766	6 779	7 697	9 135	10 862
Churumuco	5 050	5 394	5 906	8 428	9 976
Ecuandureo	8 767	9 777	10 194	12 974	14 301
Epitacio Huerta (2)					13 194
Erongarícuaro	5 725	5 244	6 716	9 079	9 484
Gabriel Zamora (3)				7 895	11 804
Hidalgo	29 864	33 605	36 980	48 581	59 159
Huacana La	9 139	10 199	11 295	17 073	23 383
Huandacareo	5 763	6 815	7 733	9 360	9 853
Huaniqueo	8 235	8 898	10 276	12 642	12 678
Huetamo	21 544	19 417	20 890	24 287	35 414
Huiramba (4)				3 570	3 751
Indaparapeo	14 517	5 043	7 539	8 688	9 066
Irímbo	4 190	4 947	4 925	5 652	7 200
Ixtlán	7 571	8 380	11 125	12 662	14 667
Jacona	4 716	7 274	9 496	14 245	26 318
Jiménez	8 639	10 577	12 839	16 426	18 468
Jiquilpan	13 140	17 562	23 005	29 064	26 461
Juárez		4 504	4 664	5 710	6 721
Jungapeo	7 175	8 038	9 568	10 833	12 289
Lagunillas (5)				4 183	4 749
Lázaro Cárdenas			5 045	7 704	23 248
Madero	9 936	11 101	12 714	16 141	15 464
Maravatío	20 531	21 828	25 725	31 386	35 383
Marcos Castellanos (6)					6 970
Morelia	65 548	77 622	106 722	153 481	209 507
Morelos	8 439	8 296	9 833	11 451	10 973
Mágica			7 427	15 142	20 203
Nahuatzen	6 339	8 314	9 835	11 750	13 372
Nocupétaro	6 166	7 603	8 056	8 194	9 018
Nuevo Parangaricutiro (7)				4 167	6 779
Nuevo Urecho	6 472	4 054	5 097	5 186	5 464
Numarán	5 647	5 397	6 662	7 197	7 647

Ocampo	5 301	5 793	7 332	7 485	8 556
Pajacuarán	6 840	9 718	12 674	15 686	17 204
Panindícuaro	10 566	11 578	15 074	17 599	18 346
Parácuaro	8 145	10 669	5 749	11 360	17 519
Paracho	6 885	9 854	10 924	13 464	18 711
Pátzcuaro	20 890	22 929	25 879	32 430	44 591
Penjamillo	12 919	13 510	15 243	17 159	21 105
Peribán	5 034	5 441	4 860	7 288	10 149
Piedad La	24 339	21 989	31 011	41 619	51 484
Purépero	8 340	8 331	9 542	11 744	12 477
Puruándiro	36 654	41 278	47 729	60 731	71 523
Queréndaro	6 723	8 012	9 332	9 902	10 275
Quiroga	10 879	8 672	10 263	12 616	15 936
Régules	4 885	5 778	6 251	8 706	11 485
Reyes Los	11 047	12 939	16 533	19 298	33 879
Sahuayo	16 598	13 088	14 141	28 184	42 513
San Lucas	11 156	10 791	12 268	13 074	15 508
Santa Ana Maya	7 627	8 302	8 639	10 536	11 274
Santa Clara	13 324	14 308	17 176	21 177	25 914
Senguio	7 301	8 262	9 730	11 655	13 314
Susupuato	6 587	1 959	4 911	5 836	6 871
Tacámbaro	30 378	17 560	22 431	28 376	33 690
Tancítaro	11 152	11 668	14 483	16 232	16 565
Tangamandapío	7 459	7 692	9 409	12 559	14 510
Tangancícuaro	12 907	15 292	11 838	25 257	30 224
Tanhuato	8 710	9 280	9 359	12 526	12 883
Taretan	3 818	3 638	4 244	5 178	8 350
Tarímbaro	11 998	14 663	13 696	18 032	20 927
Tepalcatepec	6 030	8 545	9 502	15 040	16 853
Tingambato	4 619	5 112	5 539	6 678	6 728
Tinguindín	4 918	7 745	8 574	10 036	9 437
Tiquiceo	6 772	5 636	6 235	9 671	13 076
Tlalpujagua	22 223	26 292	18 035	18 148	16 449

Tlazazalca	5 065	6 662	7 607	10 145	11 869
Tocumbo	5 912	5 313	7 276	9 943	10 803
Tumbiscatio de Ruiz (8)				6 775	7 398
Turicato	13 155	13 214	17 965		23 112
Tuxpan	7 197	7 976	9 951	12 904	15 157
Tuzantla	7 888	8 862	9 397	10 791	14 998
Tzintzuntzan		5 429	6 350	7 820	9 225
Tzitzio		7 790	10 436	12 597	14 680
Uruapan	28 034	37 541	52 587	61 221	104 475
Venustiano Carranza		13 490	13 975	18 086	19 155
Villamar	11 670	15 278	15 778	21 523	23 881
Vista Hermosa	8 900	12 068	16 884	14 277	13 843
Yurécuaro	11 527	12 603	14 676	17 363	20 042
Zacapu	13 990	16 501	27 866	38 812	52 649
Zamora	23 915	27 925	37 676	53 968	82 712
Zināparo	3 654	3 299	4 143	5 047	5 333
Zinapécuaro	15 419	17 610	20 208	27 956	32 826
Ziracuaretiro	3 702	4 230	4 172	3 225	6 356
Zitácuaro	31 533	36 037	45 227	52 859	67 173

Los lugares señalados con los números del 1 al 8 fueron elevados a la categoría de municipio en las siguientes fechas:

- 1) 1° de agosto de 1950
- 2) 15 de febrero de 1962
- 3) 8 de noviembre de 1951
- 4) 1° de agosto de 1950
- 5) 11 de agosto de 1950
- 6) 25 de junio de 1968
- 7) 11 de agosto de 1950
- 8) 15 de febrero de 1955.



III DENSIDAD DE POBLACION

(Población Relativa)

No basta conocer el número total de los habitantes de un país, sino que es preciso saber en qué extensión se distribuyen. Este dato se obtiene al dividir el número de habitantes entre el número de kilómetros cuadrados, y el resultado es lo que se llama Población Relativa.

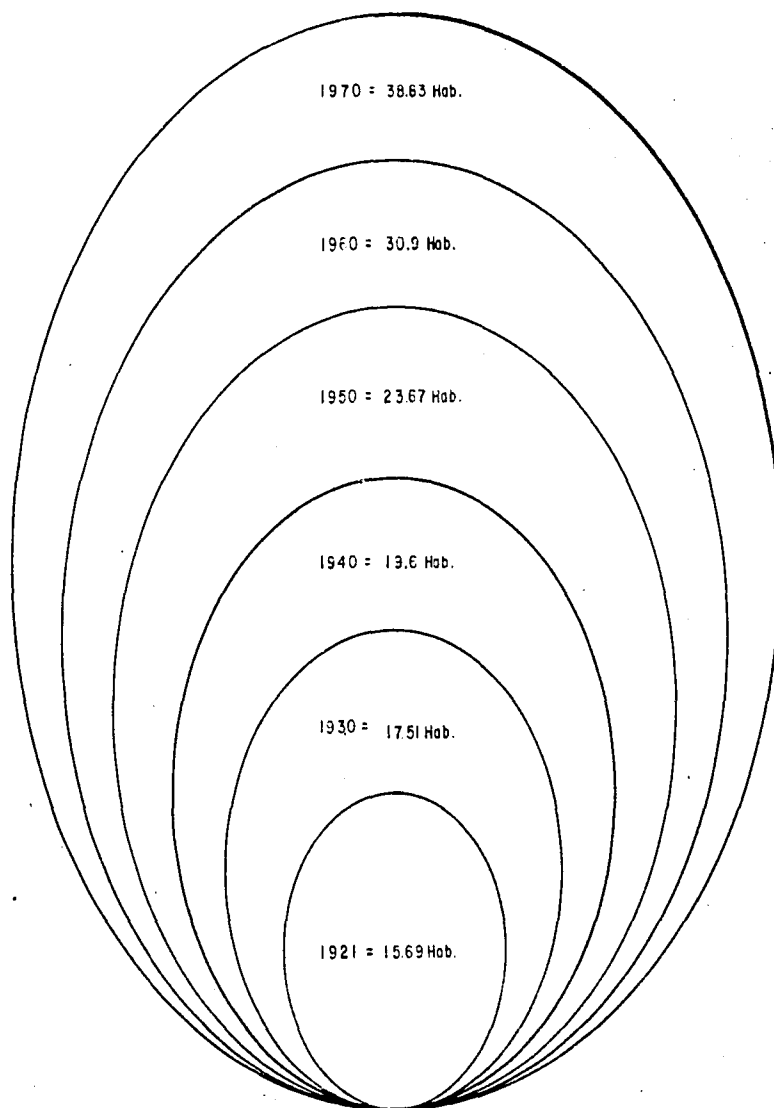
Para el Estado de Michoacán, al dividir 2.324,226 habitantes (1970) entre 59,864 Km², nos da una densidad de 38.83 habitantes por Km². (figura # 5)

Como la población está en constante aumento, lo que no sucede frecuentemente con el territorio, la densidad tiende a ser mayor año tras año; de ahí que en 1940 era sólo de 19.6 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1950 de 23.67 habitantes por Km². Estas cifras fueron mayores que la densidad del país, actualmente de 24.6, y en 1960 de 17.8 habitantes por Km². El Estado de Michoacán está superado a su vez por doce entidades federativas que son:

<u>ENTIDAD</u>	<u>DENSIDAD HAB. Km²</u>
1. Distrito Federal	4 585.7
2. Estado de México	178.6
3. Morelos	124.7
4. Tlaxcala	107.6
5. Guanajuato	74.2
6. Puebla	73.9
7. Aguascalientes	60.5
8. Hidalgo	56.9
9. Veracruz	52.4
10. Colima	44.2
11. Querétaro	41.3
12. Jalisco	41.1
13. Michoacán	38.83

MICHOACAN

DENSIDAD DE POBLACION



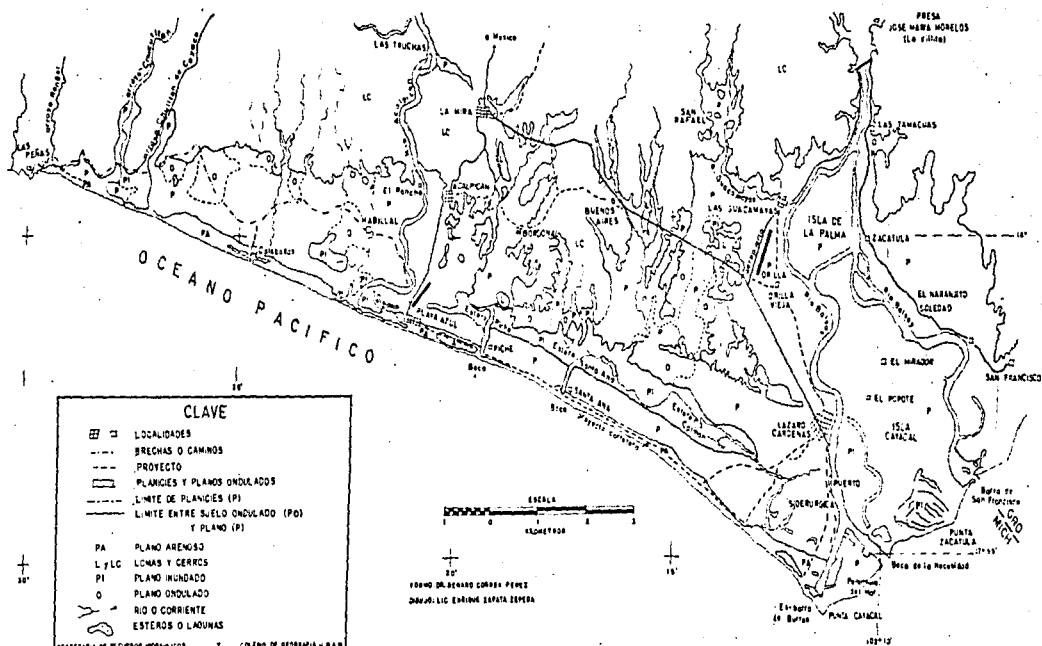
Michoacán ocupa el decimotercer lugar con sus 38.83 habitantes por Km². y para todo el planeta, la densidad de población es de 6.19 habitantes por Km²; si se consideraran únicamente continentes e islas es de 22.00 habitantes por Km², y para la Ecúmene es de 23.7 habitantes por Km².

La distribución de la densidad de población en el Estado de Michoacán se debe a diferentes factores geográficos, como: - clima, relieve, hidrografía, geología, vegetación, etc. Normalmente la población se aleja de las montañas, del clima tropical y de las zonas áridas.

Debido a la explotación de recursos naturales no agrícolas (minas, caídas de agua, geotermia, etc.), resulta cada vez más imperfecto el concepto de densidad. Sería de gran utilidad tener algún elemento característico que midiera, en alguna forma, la capacidad del territorio; pero hasta la publicación de este trabajo no nos fué posible desarrollar una fórmula menos abstracta como es la de utilizar un índice de población por kilómetro cuadrado de -- tierras cultivadas. Es evidente que hay que dar a la idea de densidad un contenido de más significación, pues al igualar la población total a las tierras cultivadas, se prescinde del hecho de que la población también vive de otras ocupaciones diferentes a la agricultura y que no siempre se habitan zonas rurales.

En la entidad, y a pesar de que el grueso de la población se concentra en el norte, ya ha habido un desplazamiento de -- la misma a la cuenca del Tepalcatepec. La industria siderúrgica y las obras portuarias que se están desarrollando en Lázaro Cárdenas así como el creciente interés del turismo por el litoral michoacano y el aliciente para el desarrollo de la ganadería en los valles de la depresión del Balsas (sureste) son algunas de las causas más importantes para que se realice el cambio de la situación de las -- densidades de población. Como ha acontecido en el país en los últimos años, es de esperar que llegue a aumentar la concentración de personas en las ciudades donde se participa en labores industriales (Morelia y Zamora) (figura # 6).

PLANICIE DE LAZARO GARDENAS



11-A

En el Estado de Michoacán la densidad de población no es uniforme, y varía desde lugares sobrepoblados (412 habitantes por Km² como Jacona, hasta -- municipios prácticamente despoblados (4 habitantes -- por Km.²) como Coalcomán.

La tabla siguiente muestra los municipios más densamente poblados:

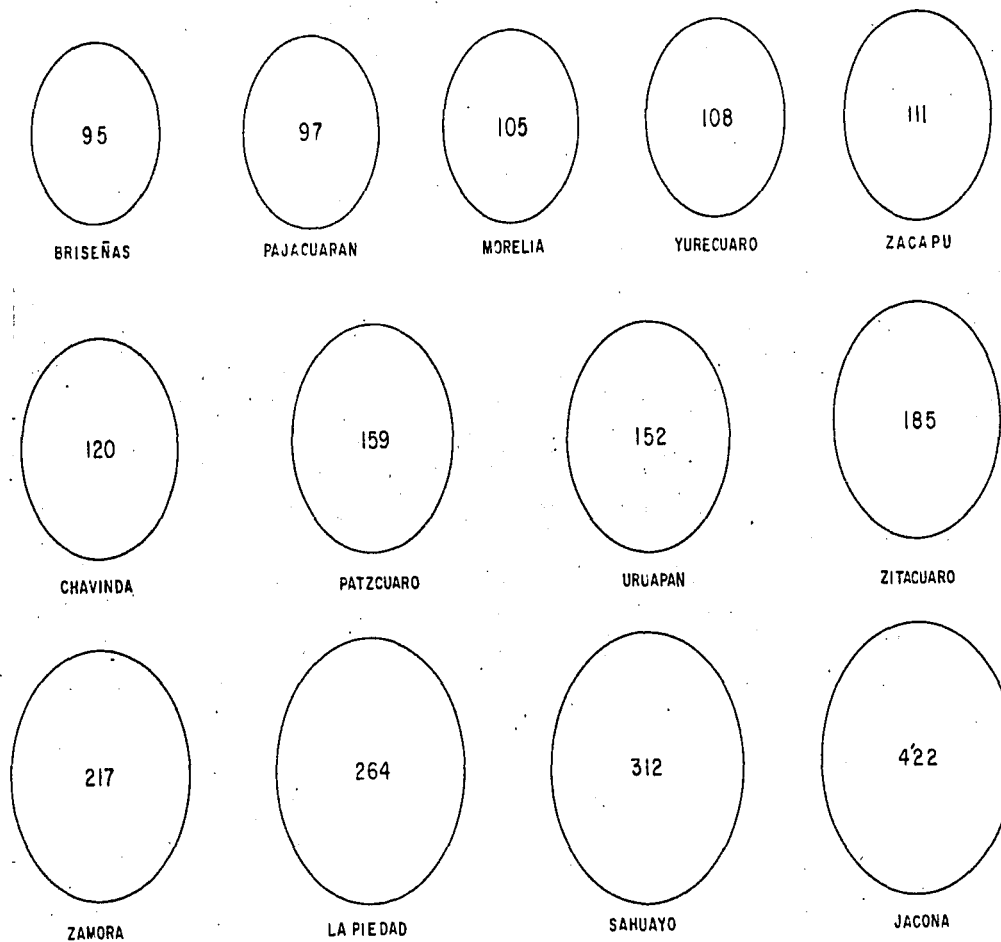
<u>MUNICIPIO</u>	<u>HABITANTES POR KM.²</u>
Jacona	422
Sahuayo	312
La Piedad	264
Zamora	217
Zitácuaro	185
Uruapan	162
Pátzcuaro	159
Chavinda	120
Zacapu	111
Yurécuaro	108
Morelia	105
Pajacuarán	97
Purépero	97
Briseñas	95
Lagunillas	94
Los Reyes	93
Tarámbaro	93
Panindécuaro	89
Alvaro Obregón	84
Puruándiro	82
Angangueo	81
Tlalpujagua	76
Maravatío	74
Numarán	74
Venustiano Carranza	74

(Figura # 7)

MICHOACAN

MUNICIPIOS CON MAYOR DENSIDAD DE POBLACION

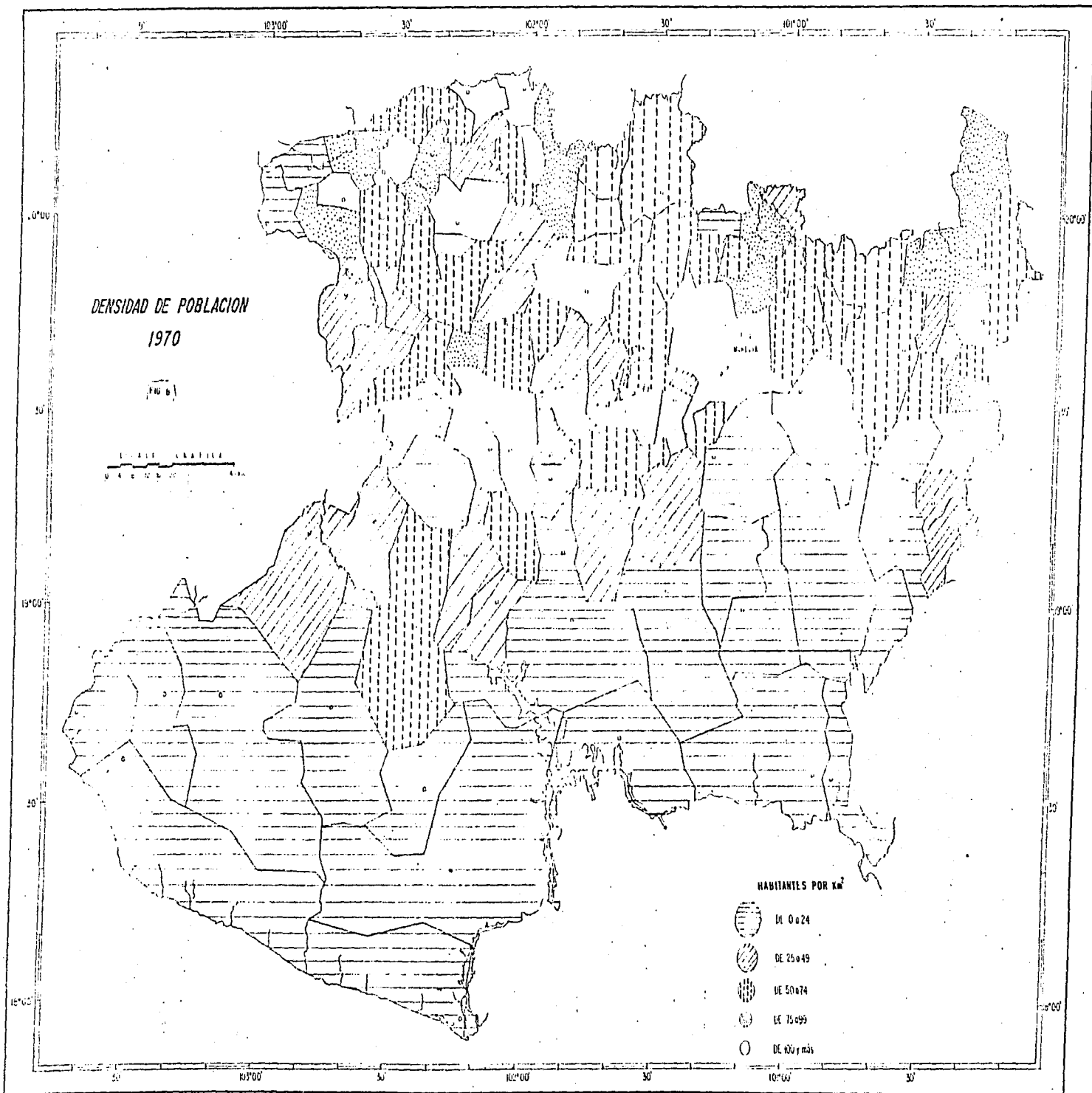
1973



Jacana, que es el municipio de mayor población relativa; ocupa el 9° lugar entre los municipios, por su extensión. De manera general, la mayor densidad de población se localiza -- en dos zonas: el Bajío y las estribaciones del norte del Sistema Volcánico Transversal, esto es las que miran hacia la depresión -- del Río Lerma y que se prolongan hasta las planicies que llegan a Guanajuato y Jalisco. Esta región norte absorbe más de 60% de la población total de Michoacán y tiene una densidad promedio de 150 habitantes por Km²; esta densidad es casi cuatro veces la -- del Estado y seis veces la del país. (figura # 8).

En el centro y el sur, que comprenden una zona muy extensa, existe menor densidad de población. (30 habitantes por Km²) En la parte que corresponde a la Sierra Madre del Sur tampoco hay importantes concentraciones demográficas; por lo tanto, la menor densidad de población se localiza en el sur del Estado, (9 habitantes por Km²), debido a sus zonas montañosas, a sus escasas comunicaciones y pocas fuentes de trabajo. Algunos de los municipios con baja densidad de población son:

<u>MUNICIPIO</u>	<u>HABITANTES POR Km²</u>
Coalcomán	4
Arteaga	5
Aguila	5
Tiquicheo	6
Tumbiscatio	8
Churumuco	8
Chinicuila	8
Carácuaro	11
Aguililla	13
La Huacana	13
Nocupétaro	14
Tepalcatepec	15
Madero	16
Tzitzio	16



<u>MUNICIPIO</u>	<u>HABITANTES POR Km²</u>
Turicato	17
Coahuayana	19
Nuevo Urecho	19
Huetamo	21
Huiramba	22
Tocumbo	22
Tancitaro	25
Tuzantla	25
Nuevo Parangaricutiro	26
Lázaro Cárdenas	27
Epitacio Huerta	29
Erongarícuaro	30

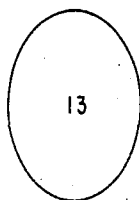
(figura # 9)

Si se toma como base la superficie determinada expresamente, en relación a la división aceptada, la densidad registrada de acuerdo con la población estimada en 1973 a nivel municipal, es como sigue:

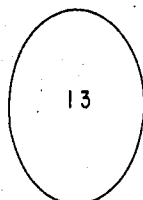
MICHOACAN

MUNICIPIOS CON MENOR DENSIDAD DE POBLACION

1973



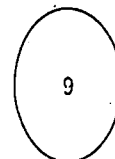
LA HUACANA



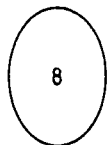
AGUILILLA



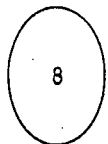
CARACUARO



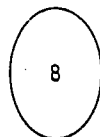
VILLA MADERO



CHINICUILA



CHURUMUCO



TUMBISCATIO



TIOUCHEO



AQUILA



ARTEAGA



COALCOMAN

DENSIDAD DE POBLACION A NIVEL MUNICIPAL

MUNICIPIOS	HABITANTES	EXTENSION TERRITORIAL EN Km ² .	DENSIDAD
Acuitzio	12 121	182.5	66
Aguililla	22 552	1 718.4	13
Alvaro Obregón	12 202	143.6	84
Angamacátiro	15 764	234.7	67
Angangueo	8 577	104.6	81
Apatzingán	91 138	1 796.5	50
Aporo	3 168	72.3	43
Aquila	13 472	2 530.9	5
Ario de Rosales	24 323	677.1	35
Arteaga	19 492	3 575.9	5
Briseñas	7 494	78.5	95
Buena Vista	29 105	880.1	33
Carácuaro	9 107	815.0	11
Coahuayana	12 635	664.1	19
Coalcomán	12 065	3 000.5	4
Coeneo	26 996	299.6	90
Contepec	17 850	364.8	48
Copándaro	7 294	130.5	55
Cotija	17 707	521.0	33
Cuitzeo	19 845	286.7	69
Charapan	12 172	182.6	66
Charo	10 635	299.6	35
Chavinda	12 657	104.6	120
Cherán	11 295	260.7	43
Chilchota	18 776	260.7	72
Chinicuila	8 711	981.6	8
Chucándiro	8 804	182.6	48
Churintzio	11 477	208.7	54
Churumuco	10 441	1 178.9	8

Ecuandureo	15 214	286.5	53
Epitacio Huerta	14 238	487.1	29
Erongaricuaro	9 613	312.8	30
Gabriel Zamora	13 556	364.8	37
Hidalgo	62 865	929.5	67
Huacana La	25 978	1 942.6	13
Huandacareo	10 009	156.6	63
Huaniqueo	12 890	234.5	54
Huetamo	40 280	1 852.9	21
Huiramba	3 808	169.6	22
Indaparapeo	9 186	156.6	58
Irímbo	8 012	156.6	51
Ixtlán	15 376	208.8	73
Jacona	33 014	78.2	422
Jiménez	19 155	260.5	73
Jiquilpan	25 737	351.8	73
Juárez	7 078	221.7	31
Juangapeo	12 784	312.8	40
Lagunillas	4 941	52.5	94
Lázaro Cárdenas	37 321	1 378.8	27
Madero	15 669	957.3	16
Maravatío	36 730	494.5	74
Marcos Castellano	7 522	195.5	38
Morelia	232 448	1 249.9	105
Morelos	13 432	182.5	73
Mágica	22 244	487.1	46
Nahuatzen	13 924	338.5	40
Nocupétaro	9 288	641.1	14
Nuevo Parangaricutiro	8 070	299.7	26
Nuevo Urecho	5 499	286.7	19
Numarán	7 788	104.5	74
Ocampo	8 922	234.7	38
Pajacuarán	17 705	182.6	97
Panindícuaro	18 577	208.7	89
Parícuaro	20 366	599.0	34
Paracho	20 901	338.8	62

Pátzcuaro	49 607	312.5	159
Penjamillo	22 560	390.8	57
Peribán	11 343	390.8	26
Piedad La	55 144	208.7	264
Purépero	12 708	130.6	97
Puruándiro	75 342	911.3	82
Queréndaro	10 392	260.5	39
Quiroga	17 196	160.6	107
Régules	13 123	234.5	55
Reyes Los	41 562	442.9	93
Sahuayo	48 993	156.6	312
San Lucas	16 372	507.5	32
Santa Ana Maya	11 511	156.5	73
Santa Clara	27 692	504.9	54
Senguio	13 881	208.5	66
Susupuato	7 237	281.3	29
Tacámbaro	35 580	788.3	45
Tancítaro	16 664	663.5	25
Tangamandapio	15 186	286.5	53
Tangancicuaro	32 009	546.5	58
Tanhuato	12 991	208.5	62
Taretan	9 886	247.5	39
Tarímbaro	21 932	234.5	93
Tepalcatepec	17 489	1 131.6	15
Tingambato	6 869	234.5	29
Tinguindín	9 266	208.5	44
Tíquideo	14 456	2 209.5	6
Tlalpujahuá	15 984	208.5	76
Tlazazalca	12 475	195.5	63
Tocumbo	11 082	494.5	22
Tumbiscatio	7 602	929.5	8
Turicato	25 095	1 477.1	17
Tuxpan	15 952	260.5	61
Tuzantla	16 708	663.5	25
Tzintzuntzan	9 723	156.5	62

<i>Tzitzio</i>	15 406	918.3	16
<i>Uruapan</i>	126 603	780.5	162
<i>Venustiano Carranza</i>	19 494	260.5	74
<i>Villamar</i>	24 670	390.5	63
<i>Vista Hermosa</i>	13 717	182.5	74
<i>Yurécuaro</i>	20 969	195.5	108
<i>Zacapu</i>	58 271	520.5	111
<i>Zamora</i>	95 936	442.5	217
<i>Zináparo</i>	5 423	104.5	51
<i>Zinapécuaro</i>	34 539	629.5	54
<i>Ziracuaretiro</i>	6 767	174.7	37
<i>Zitácuaro</i>	72 615	390.5	185

MICHOACAN

POBLACION TOTAL, MASCULINA Y FEMENINA

1900 - 1970

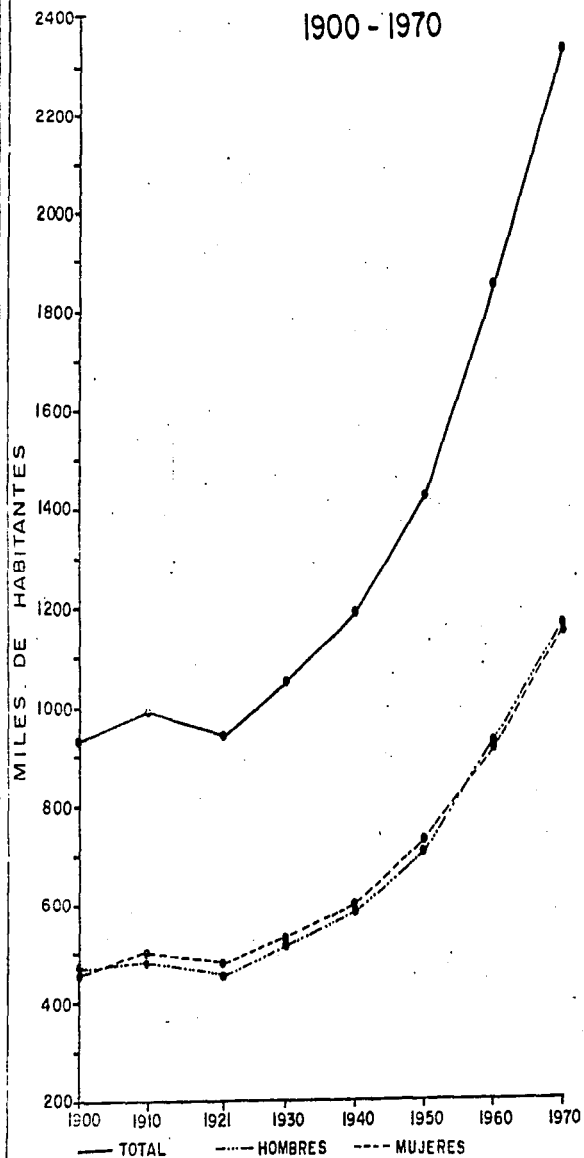
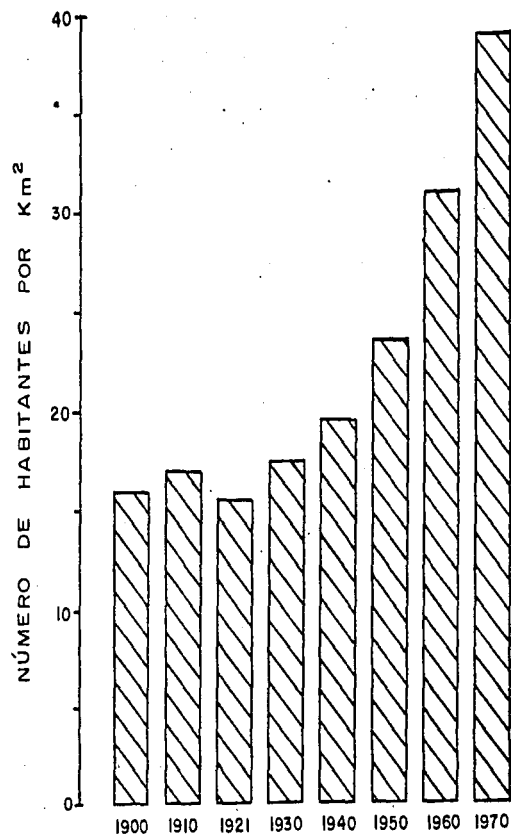


FIG No 10

DENSIDAD DE POBLACION

1900 - 1970



RODRIGUEZ PALMA

IV. COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO.

La mayoría de la población del Estado de Michoacán es joven, puesto que el número de personas que tienen de 0 a 14 años de edad es de 1.120,164 (48.28%), de 15 a 29 años de edad 558 866 (24.09%), de 30 a 44 años de edad 316 958 (13.66%), de 45 a 59 años de edad 180 320 (7.78%), de 60 a 74 años de edad 111 615 (4.81%), de más de 75 años de edad 32 129 (1.38%). De lo anterior se puede inferir que se cuenta con abundante mano de obra, lo cual plantea un serio problema, pues son escasas las oportunidades de ocupación ya que sólo una persona de cada cuatro tiene ocupación remunerada.

Ahora bien, existen municipios con gran importancia económica y que por lo mismo obran como centros de atracción demográfica; estos son: Hidalgo, Jiquilpan, Maravatío, Morelia, la Piedad, Puruándiro, Sahuayo, Zacapu, Zamora, Zitácuaro, Zinapécuaro, casi todos en el norte del Estado. El centro de la entidad tiene grandes condiciones demográficas. De esta región, los municipios que poseen atractivo demográfico -- son: Arío de Rosales, Los Reyes, Uruapan, Apatzingán, Tacámbaro y Pátzcuaro.

Hasta ahora el sur y el suroeste han carecido prácticamente de importancia en cuanto a población, pero con el establecimiento y la carretera costanera, estas regiones se convertirán en grandes centros de atractivo demográfico.

Una de las diversas formas de clasificar la población existente es la que se hace por edades. Los siguientes datos, que después se representan en forma gráfica por el procedimiento llamado Pirámide de Población, demuestra que la clasificación por grupos de edades presenta mayores porcentajes de la niñez y la juventud.

Según el Censo de 1970 la población de la entidad por grupos quinquenales de edad y sexo es como sigue:

POBLACION TOTAL POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	POR CIENTO
De 0 años a 4 años	204 353	195 961	400 314	17.25%
- 5 - 9 -	202 415	191 415	394 106	16.99%
-10 - 14 -	168 786	156 998	325 734	14.04%
-15 - 19 -	122 530	121 537	244 067	10.52%
-20 - 24 -	84 243	93 440	177 683	7.66%
-25 - 29 -	65 206	71 910	137 116	5.91
-30 - 34 -	54 828	57 909	112 737	4.86
-35 - 39 -	55 220	58 758	113 978	4.91
-40 - 44 -	44 483	45 760	90 243	3.89
-45 - 49 -	37 741	37 406	75 147	3.24
-50 - 54 -	28 098	29 111	57 209	2.47
-55 - 59 -	24 078	23 886	47 964	2.07
-60 - 64 -	24 493	24 231	48 724	2.10
-65 - 69 -	17 870	16 880	34 490	1.49
-70 - 74 -	15 028	13 373	28 401	1.22
-75 - 79 -	66 704	6 508	13 202	0.57
-80 - 84 -	4 857	5 455	10 312	0.44
-85 - 6 más...	4 055	4 550	8 605	0.37

(figura # 11).

En 1960 la población total por grupos quinquenales de edad se presentó como sigue:

MICHOACAN

PIRAMIDE DE EDAD POR GRUPOS QUINQUENALES 1970

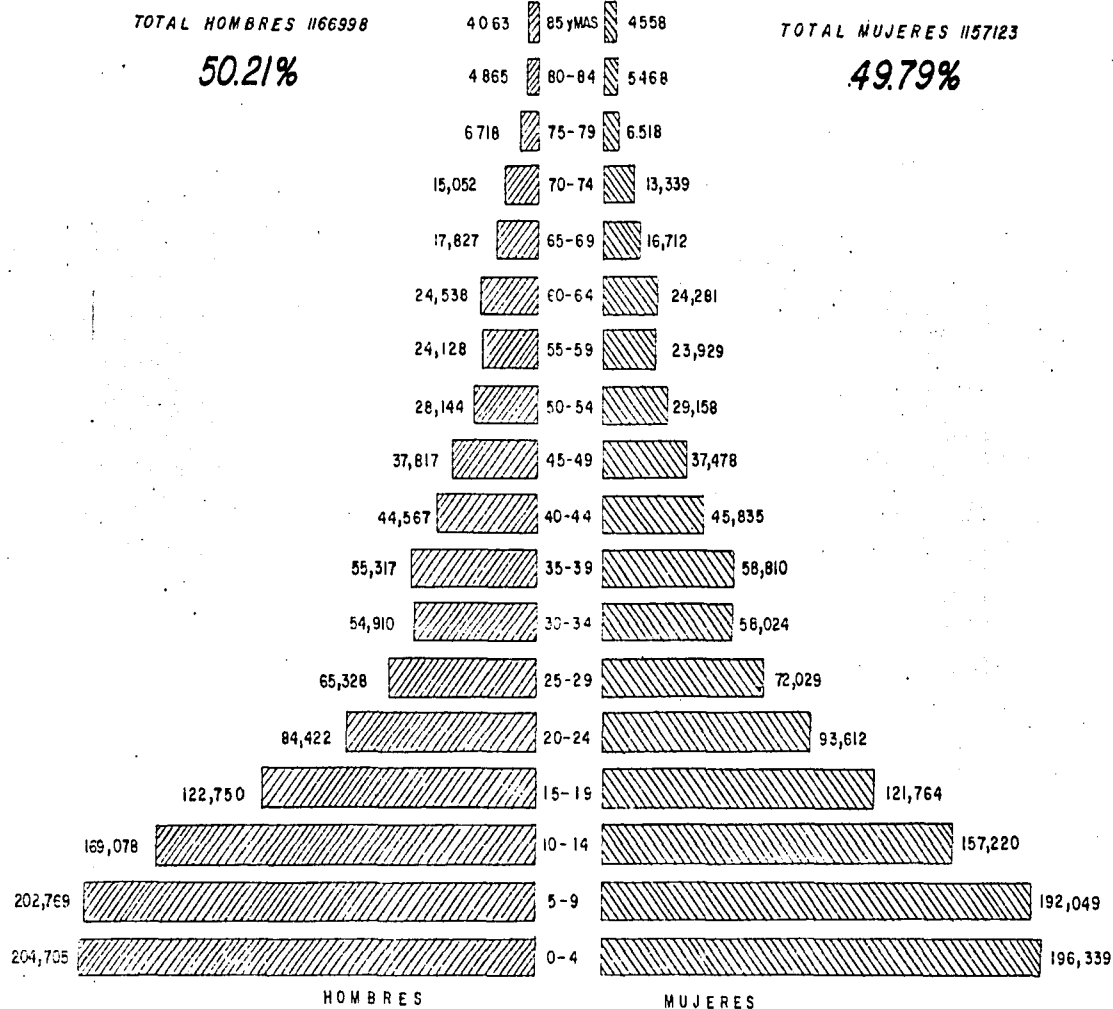


FIG. No. II

RODRIGUEZ PALMA

POBLACION TOTAL POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

* 1960 *

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
De 1 a 4 años	125 956	122 499	248 455	12.42
- 5 - 9 -	153 257	146 348	299 605	16.20
- 10 - 14 -	125 594	118 345	243 939	13.18
- 15 - 19 -	91 334	94 091	185 425	10.02
- 20 - 24 -	70 007	78 153	148 160	8.01
- 25 - 29 -	58 911	65 403	124 314	6.72
- 30 - 34 -	49 428	52 093	101 521	5.48
- 35 - 39 -	48 684	49 289	97 973	5.30
- 40 - 44 -	34 765	36 145	70 910	3.83
- 45 - 49 -	32 176	32 157	64 333	3.48
- 50 - 54 -	27 530	28 291	55 821	3.02
- 55 - 59 -	20 536	19 395	39 931	2.16
- 60 - 64 -	21 656	20 233	41 889	2.27
- 65 - 69 -	11 516	10 385	21 901	1.20
- 70 - 74 -	9 672	9 327	18 999	1.03
- 75 - 79 -	5 137	4 613	9 750	0.54
- 80 - 84 -	3 647	3 748	7 395	0.40
- 85 ó más años	3 183	3 145	6 328	0.35
% INDICADA	3 340	2 483	5 823	0.32
TOTAL	926 955	924 921	1 851 870	100.00

* 20 *

La representación de la población por edades es importante por que ilustra la tendencia de composición de la misma y permite examinar sus diversos aspectos.

Cualquier previsión que se haga sobre la población tiene - que darse en los grupos de edades. Así, al calcular la evolución - de cada grupo se puede prever cuál será su futuro (población en edad escolar, número de individuos en edad de trabajar, número de - retirados).

Para una población joven, la pirámide es ancha en la base y angosta arriba, como en el caso de poblaciones con alta natalidad y baja mortalidad.

Una población envejecida ofrece una base ancha y un altura más importante. Referida al Estado en particular, la figura muestra la base muy ancha y casi simétrica, porque el número de mujeres no es mayor que el de hombres, sino más o menos equivalente el número de ambos sexos.

En 1960, el número de hombres fué de 926,955 (50.05%) y el de mujeres de 924,951 (49.95%), sumando, por tanto 1,851,876.

En 1970, el número de hombres fué de 1.156,998 (50.21%) y el número de mujeres de 1.157,273 (49.79%), sumando, por tanto, -- una población de 2.324,226 habitantes.

La presentación en grupos quinquenales de edad nos indica - que el porcentaje de menores de 19 años de edad con respecto a la - población total es 58.80% del cual 48.83% son mujeres y 51.17% hom bres.

El exámen de los datos que siguen, expresados en millares, y la pirámide de edades correspondiente nos muestran la gran similitud que existe entre la clasificación de edades de la población del Estado de Michoacán y la del país.

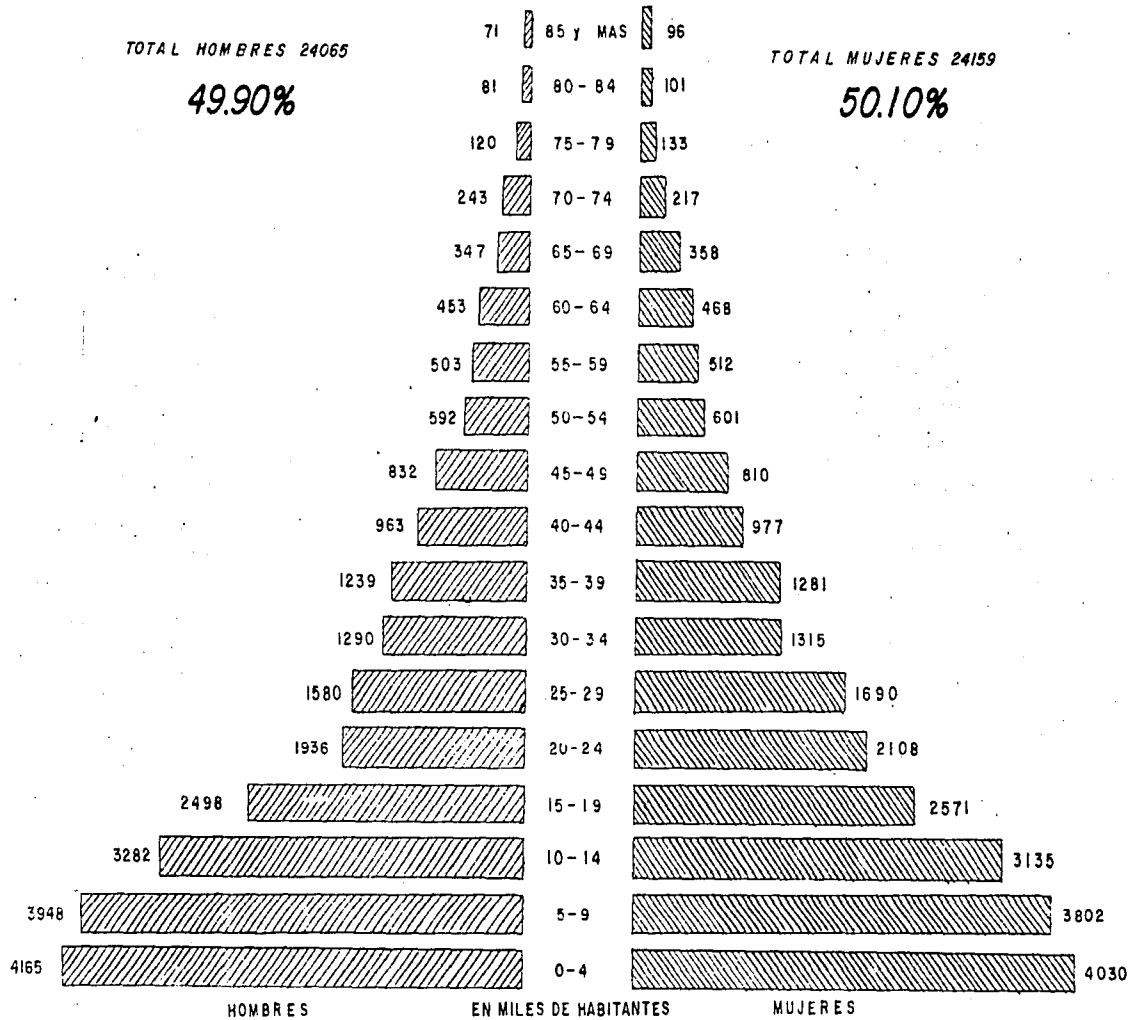
POBLACION DE MEXICO POR GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD (1970)

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
De 0 años a 4 años	4,165	4,030	8,195
- 5 - 9 -	3,948	3,802	7,750
- 10 - 14 -	3,282	3,135	6,417
- 15 - 19 -	2,498	2,571	5,069
- 20 - 24 -	1,936	2,108	4,044
- 25 - 29 -	1,580	1,691	3,271
- 30 - 34 -	1,290	1,315	2,605
- 35 - 39 -	1,239	1,281	2,520
- 40 - 44 -	963	977	1,940
- 45 - 49 -	832	810	1,642
- 50 - 54 -	592	601	1,193
- 55 - 59 -	503	512	1,015
- 60 - 64 -	453	468	921
- 65 - 69 -	347	358	705
- 70 - 74 -	243	247	490
- 75 - 79 -	120	133	253
- 80 - 84 -	81	101	182
- 85 ó más -	71	96	167

Figura # 12

MEXICO

PIRAMIDE DE EDAD POR GRUPOS QUINQUENALES 1970



Para Michoacán, con un considerable descenso de la tasa de mortalidad y un sostenimiento alto de la tasa de natalidad, la pirámide de muestra una composición por edades, con predominio de los grupos más jóvenes; esta juventud ofrece ventajas y desventajas, con perspectivas de corto y largo plazos.

En los lugares donde la población crece rápidamente, los niños constituyen un grupo importante del total. Si en el territorio se está desarrollando activamente su economía, ello es beneficio, - ya que presenta perspectivas de mayor mercado y aumento necesario - en la disponibilidad de mano de obra.

Si la economía es estática, grandes cantidades de niños agravan los problemas al aumentar las perspectivas futuras de la desocupación y la demanda de mayor número de bocas que alimentar, en una situación inadecuada de producción.

Prácticamente este último caso es el de la entidad, ya que los niños y los adolescentes considerados población económica no activa, y cuyo sostenimiento está a cargo del Estado, y específicamente de los adultos, obligan a un gran esfuerzo en los aspectos de educación, salud, deportes.

Si se proporciona suficiente capital, si se descubren y utilizan nuevos recursos y se hace uso de la tecnología, esta población joven habrá de traducirse en mayores alcances para lo futuro.

El equilibrio de los sexos sería económicamente beneficioso si en las actividades económicamente productivas la proporción entre hombres y mujeres no fuera tradicionalmente favorable al hombre.

El subdesarrollo de muchas regiones permite el confinamiento de la mujer a las tareas domésticas, tanto por la falta de servicios que cubrirían las necesidades de preparación de alimentos,

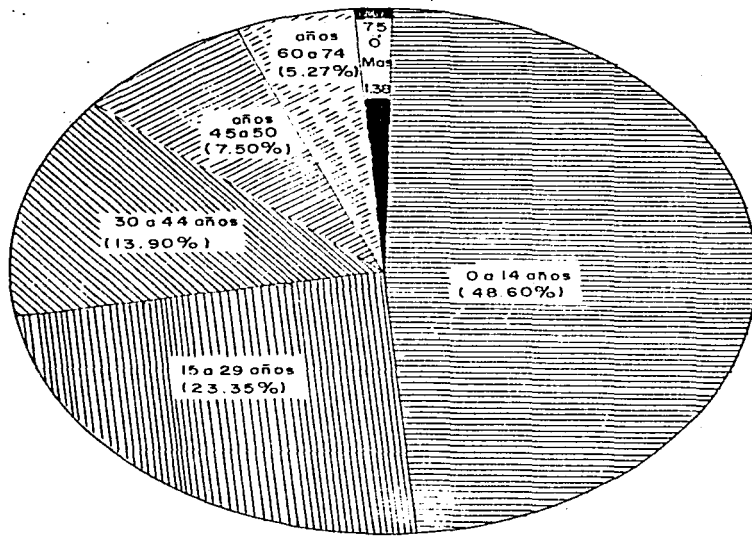
hechura de ropa, educación, etc., como por la tradición hecha precepto que constituye una barrera para que la mujer pueda participar donde, sin duda, beneficiaría positivamente la economía.

El análisis de la población por edades de Zamora, Pátzcuaro Uruapan, Apatzingan, Morelia, Zitácuaro, muestran que más de la mitad de la población la constituyen jóvenes menores de 14 años, los cuales originarán una demanda importante de escuelas, centros de recreo, zonas verdes y, posteriormente, de fuentes de trabajo y viviendas. Pero como ya se dejó entrever, preparadas y bien orientadas las altas densidades de población son factores de desarrollo -- que obligan a explotar eficientemente las riquezas naturales, a -- promover y vigorizar las finanzas y a mejorar las obras públicas. (Figura # 13)

En el cuadro siguiente puede observarse el número de habitantes por municipio y por sexo, según el censo de 1970.

MICHOACAN

POBLACION POR EDADES EN PORCIENTOS (1970)



NUMERO DE HABITANTES POR MUNICIPIO Y POS SEXO, CENSO 1970

MUNICIPIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. ACUITZIO	4,646	6,530	11,176
2. AGUILILLA	10,544	10,208	20,752
3. ALVARO OBREGON	5,851	5,661	11,512
4. ANGAMACUTIRO	7,530	7,775	15,305
5. ANGANGUEO	4,209	4,276	8,475
6. APATZINGAN	33,726	33,658	67,384
7. APORO	1,943	1,117	3,060
8. AQUILA	6 468	6 596	13 064
9. ARIO DE ROSALES	12 027	12 275	24 302
10. ARTEAGA	9 265	8 190	17 455
11. BUENAVISTA	12 441	11 933	24 374
12. BRISENAS	3 802	3 749	7 551
13. CARACUARO	4 518	4 409	8 927
14. COAHUAYANA	5 514	5 180	10 694
15. COALCOMAN	6 804	6 686	13 490
16. COENEO	12 525	12 800	25 325
17. CONTEPEC	9 869	9 571	19 440
18. COPANDARO DE GALEANA	3 552	3 307	6 859
19. COTIJA	8 542	8 754	17 293
20. CUITZEO	9 517	9 371	18 888
21. CHARAPAN	4 874	4 976	9 850
22. CHARO	5 393	5 194	10 587
23. CHILCHOTA	8 590	8 842	17 432

24. CHERAN	5 068	5 042	10 110
25. CHAVINDA	6 055	6 173	12 228
26. CHINICUILA	4 398	4 394	8 792
27. CHUCANDIRO	4 460	4 244	8 704
28. CHURINTZIO	5 483	5 379	10 862
29. CHURUMUCO	4 995	4 981	9 976
30. ECUANDUREO	7 705	6 942	14 647
31. EPITACIO HUERTA	6 625	6 569	13 194
32. ERONGARTICUARO	4 767	4 717	9 484
33. GABRIEL ZAMORA	6 114	5 690	11 804
34. HIDALGO	29 247	29 912	59 159
35. HUACANA LA	11 703	11 680	23 383
36. HUANDACAREO	4 893	4 960	9 853
37. HUANIQUEO	6 310	6 368	12 678
38. HUETAMO	17 698	17 716	35 414
39. HUIRAMBA	1 920	1 831	3 751
40. INDAPARAPEO	4 627	4 439	9 066
41. IRIMBO	3 575	3 777	7 352
42. IXTLAN	6 850	7 827	14 677
43. JACONA	13 032	13 286	26 318
44. JIMENEZ	9 029	9 439	18 468
45. JIQUILPAN	12 239	14 212	26 451
46. JUAREZ	3 389	3 332	6 721
47. JUNGAPEO	6 345	5 944	12 289
48. LAGUNILLAS	2 451	2 298	4 749
49. MADERO	7 780	7 685	15 465
50. MARAVATIO	17 309	18 074	35 383
51. MARCOS CASTELLANSO	3 352	3 618	6 970

52. LAZARO CARDENAS	12 009	11 239	23 248
53. MORELIA	101 357	108 150	209 507
54. MORELOS	5 393	5 400	10 793
55. NAHUATZEN	6 627	6 745	13 372
56. NOCUPETARO	4 501	4 517	9 018
57. NVO. PARANGARICUTIRO	3 402	3 387	6 789
58. NVO. URECHO	2 752	2 672	5 424
59. NUMARAN	3 829	3 818	7 647
60. OCAMPO	4 251	4 305	8 556
61. PAJACUARAN	8 587	8 617	17 204
62. PANINDICUARO	9 330	9 016	18 346
63. PARACUARO	8 956	8 563	17 519
64. PARACHO	9 262	9 449	18 711
65. PATZCUARO	21 839	22 752	44 591
66. PENJAMILLO	10 420	10 685	21 105
67. PERIBAN	4 993	5 156	10 149
68. PIEDAD LA	24 663	26 821	51 484
69. PUREPERO	5 950	6 527	12 477
70. PURUANDIRO	35 488	36 035	71 523
71. QUERENDARO	5 239	5 036	10 275
72. QUIROGA	7 809	8 127	15 936
73. REGULES	5 822	6 023	11 845
74. REYES LOS	16 724	17 155	33 879
75. SAHUAYO	20 819	21 894	42 513
76. SAN LUCAS	7 651	7 857	15 508
77. SANTA ANA MAYA	5 668	5 606	11 274
78. SANTA CLARA	13 152	12 788	25 940
79. SENGUITO	7 097	6 217	13 314

80. SUSUPUATO	3, 523	3 348	6 871
81. TACAMBARO	17, 115	16 575	33 690
82. TANCITARO	8, 377	8 188	16 565
83. TANGAMANDAPIO	7, 270	7 240	14 510
84. TANGANCICUARO	14, 440	11 784	30 224
85. TANHUATO	6, 310	6 573	12 883
86. TARETAN	4, 149	4 201	8 350
87. TARIMBARO	10, 704	10 223	20 927
88. TEPALCATEPEC	8, 454	8 399	16 853
89. TINGAMBATO	3, 362	3 366	6 728
90. TINGUINDIN	4, 576	4 861	9 437
91. TINQUICHEO	6 677	6 399	13 076
92. TLALPUJAHUA	7 882	8 567	16 449
93. TLAZAZALCA	5 826	6 043	11 869
94. TOCUMBO	5 350	5 453	10 803
95. TUMBISCATIO	3 794	3 604	7 398
96. TURICATO	11 507	11 605	23 112
97. TUXPAN	7 641	7 516	15 157
98. TUZANTLA	7 664	7 334	14 998
99. TZINTZUNTZAN	4 640	4 585	9 225
100. TZITZIO	7 565	7 115	14 680
101. URUAPAN	49 638	54 837	104 475
102. VENUSTIANO CARRANZA	9 436	9 719	19 155
103. VILLANAR	11 961	11 920	23 881
104. VISTA HERMOSA	6 763	7 080	13 843
105. YURECUARO	9 451	10 591	20 042
106. ZACAPU	25 501	27 148	52 649
107. ZANORA	40 663	42 049	82 712

108. ZARAGOZA (hoy Múgica)	9 617	10 596	20 213
109. ZINAPARO	2 624	2 709	5 333
110. ZINAPECUARO	16 317	16 509	32 826
111. ZIRACUARETIRO	3 174	3 182	6 356
112. ZITACUARO	34 854	35 896	70 750

* 29 *

Dirección General de Estadística.

V. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION

Al tener como base la superficie de los municipios y la densidad de población, calculada en 1970, se forma el cuadro que aparece a continuación y que nos permite obtener conclusiones -- con relación a la distribución geográfica de la población en Michoacán.

DISTRIBUCION DEL TERRITORIO MICHOCANO EN ATENCION A SU DENSIDAD

DEMOGRAFICA

MUNICIPIO	HOMBRES Y MUJERES	SUPERFICIE	DENSIDAD DE POBLACION	PORCIENTO DE LA POBLACION
Michoacán	2 324 226	59 864.00	38.83	100.00
Acuitzio	7 515	106.06	70.86	0.32
Aguililla	21 596	1 629.52	13.25	0.93
Alvaro Obregón	11 417	209.51	54.49	0.49
Angamacutiro	15 326	294.86	51.98	0.66
Angangueo	8 586	125.45	68.44	0.37
Apatzingán	66 870	805.71	83.00	2.88
Aporo	2 167	97.01	22.34	0.09
Aquila	13 472	2 552.91	5.28	0.58
Ario	24 229	632.35	38.87	1.04
Arteaga	16 506	3 935.41	4.19	0.71
Briseñas de Matamoros	7 454	90.54	82.33	0.32

Buenavista	23 768	712.59	33.35	1.02
Caracuaro	8.936	421.60	21.20	0.38
Coahuayana	11.020	505.67	21.79	0.47
Coalcoman	13 842	3 604.33	3.84	0.60
Coeneo	23 670	400.91	59.04	1.02
Contepec	19 548	325.49	60.06	0.84
Copandaro de Galeana	6 768	130.63	51.81	0.29
Cotija	17 630	543.17	32.46	0.76
Cuitzeo	19 052	247.02	77.13	0.82
Charapan	8 659	102.18	84.74	0.37
Charo	11 262	174.59	64.51	0.48
Chavinda	12 197	146.14	83.46	0.52
Cheran	10 239	169.43	60.43	0.44
Chilchota	17 363	459.11	37.82	0.75
Chinicuila	8 771	807.00	10.87	0.38
Chucándiro	8 702	140.99	61.73	0.37
Churintzio	10 967	156.49	70.08	0.47
Churumuco	10 121	1 390.26	7.28	0.44
Ecuán dureo	14 301	335.25	42.53	0.62
Epitacio Huerta	13 389	175.00	76.51	0.58
Erongarícuaro	9 470	215.99	43.84	0.41
Gabriel Zamora	11 295	210.81	53.58	0.49
Hidalgo	59 845	1 063.06	56.30	2.57
Huacana, La	24 016	1 647.62	14.58	1.03
Huandacareo	10 057	54.33	185.11	0.43
Huaniqueo	12 834	206.92	62.02	0.55
Huetamo	30 434	1 495.02	20.36	1.31
Huiramba	3 989	184.94	21.57	0.17

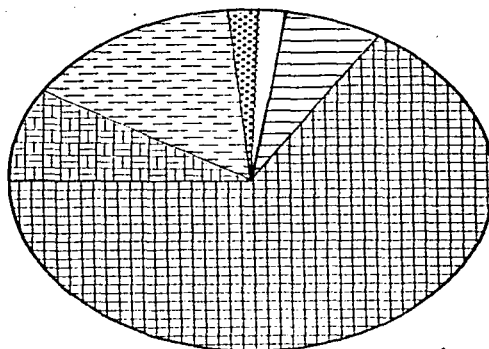
Indaparapeo	9 295	181.06	51.34	0.40
Irimbo	6 490	161.66	40.15	0.28
Ixtlán	13 897	166.83	83.30	0.60
Jacona	26 078	93.12	280.05	1.12
Jiménez	16 997	305.21	55.69	0.73
Jiguilpan	26 116	289.95	90.07	1.12
Juárez	6 749	161.66	41.75	0.29
Jungapeo	12 001	491.44	24.42	0.52
Lagunillas	4 242	86.66	48.95	0.18
Madero	14 538	1 564.85	9.29	0.63
Maravatio	36 589	465.58	78.59	1.58
Marcos Castellanos	6 834	343.75	19.88	0.29
Melchor Ocampo del Balsas	24 319	1 091.52	22.28	1.05
Morelia	218 083	1 335.94	163.24	9.38
Morelos	10 947	213.39	51.30	0.47
Mugica	22 616	654.39	34.56	0.97
Nahuatzen	13 370	362.11	36.92	0.41
Nocupétaro	9 483	552.22	17.17	0.41
Nuevo Parangaricutiro	6 581	430.66	15.28	0.28
Nuevo Urecho	7 020	402.22	17.45	0.30
Numaran	7.942	100.87	78.74	0.34
Ocampo	9.272	95.71	96.88	0.40
Pajacuaran	17.493	168.12	104.05	0.75
Panindicuaro	18 864	254.77	74.04	0.81
Paracuaro	17 674	369.88	47.78	0.76
Paracho	18 704	278.05	67.27	0.81
Pátzcuaro	37 615	261.25	143.98	1.62
Penjamillo	20 475	212.11	96.53	0.88

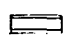
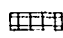
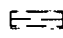

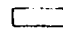

Periban	10 341	434.54	23.80	0.45
Piedad, La	52 432	271.59	193.06	2.26
Purepero	12 826	275.47	46.56	0.55
Puruándiro	67.424	923.40	73.02	2.91
Queréndaro	10 363	186.23	55.65	0.45
Quiroga	16 004	284.53	56.25	0.69
Régules	9 528	387.98	24.56	0.41
Reyes, Los	33 563	523.77	64.08	1.45
Sahuayo	31 364	212.10	147.87	1.35
San Lucas	15 408	775.96	19.86	0.66
Santa Ana Maya	11 455	117.69	97.33	0.49
Santa Clara	25 354	460 40	55 07	1.09
Senguio	12 174	292.28	41.65	0.52
Susupuato	6 906	156.49	44.13	0.30
Tacambaro	36 768	1 085.05	33.89	1.58
Tancitaro	16 613	752.68	22.07	0.71
Tangamandapio	14 396	257.35	55.94	0.62
Tangancicuaro	29 528	408.67	72.25	1.27
Tanhauto	13 138	232.79	56.44	0.57
Taretán	8 319	351.78	23.65	0.36
Tarímbaro	20 413	228.92	89.17	0.88
Tepalcatepec	19 094	713.88	26.75	0.82
Tingambato	6 466	254.77	25.38	0.28
Tinguindín	9 974	271.59	36.72	0.43
Tinquicheo	12 762	2 909.85	4 39	0.55
Tlalpujagua	17 020	231.49	73.52	0.73
Tlazazalca	11 579	297.45	38.93	0.50
Tocumbo	10 729	293.57	36.55	0.46

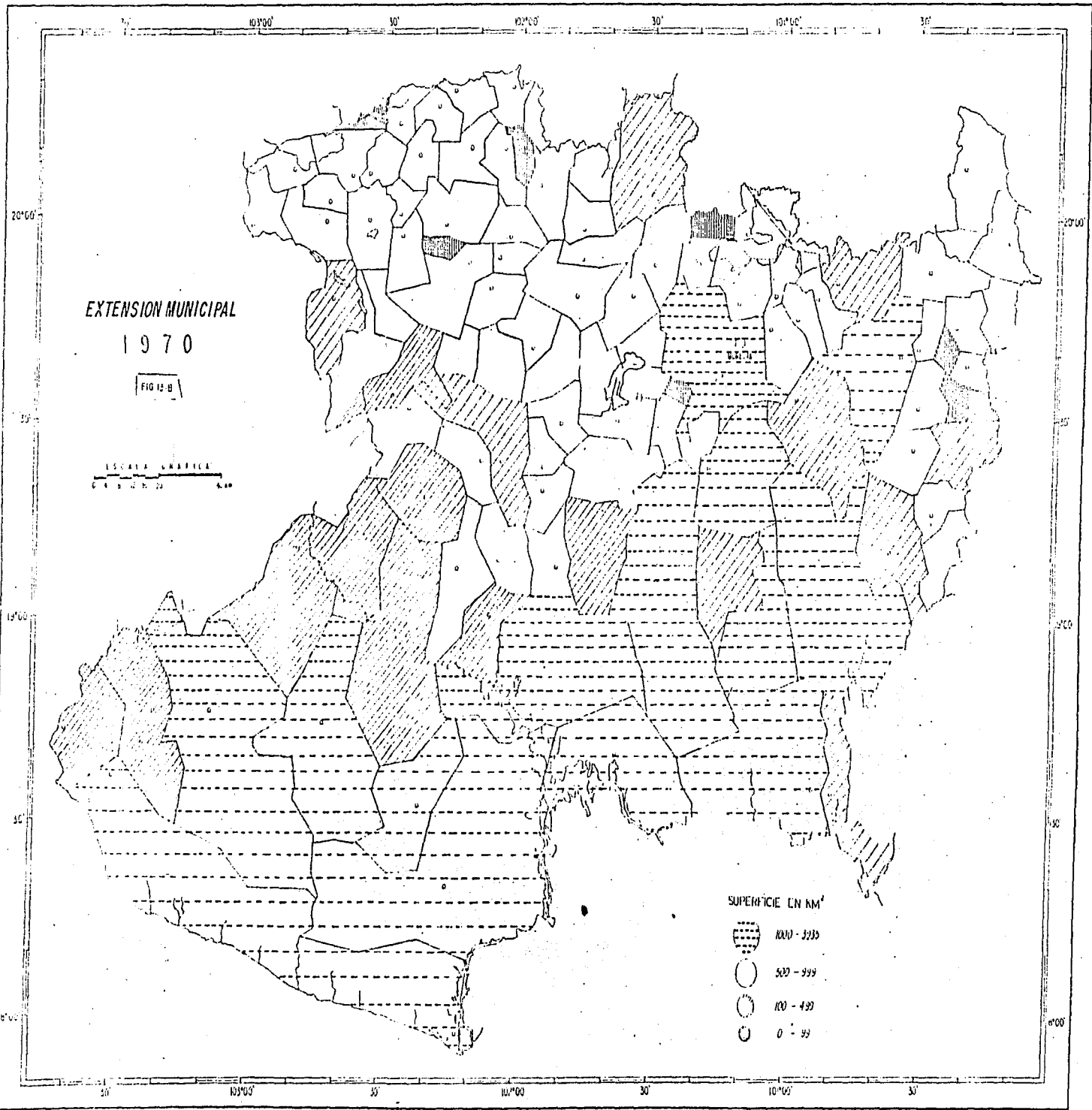
Tumbiscato de Ruíz	7 995	1 626.93	4.91	0.34
Turicato	23 758	1 175.32	20.21	1.02
Tuxpan	14 920	206.92	72.11	0.64
Tuzantla	13 422	827.69	16.22	0.58
Tzintzuntzan	9 139	156.49	58.40	0.39
Tzitzio	15 119	906.58	16.68	0.65
Uruapan	102 649	830.28	123.63	4.42
Venustiano Carranza	18 772	237.97	78.88	0.81
Villamar	23 806	332.37	71.62	1.02
Vistahermosa	14 329	200.46	71.48	0.62
Yurécuaro	19 904	195.28	101.93	0.86
Zacapu	52 474	322.02	162.95	2.26
Zanora	82 943	438.42	189.19	3.57
Zinaparo	5 422	50.45	107.47	0.23
Zinapécuaro	33 013	519.89	63.50	1.42
Ziracuarétiro	6 303	143.56	43.90	0.27
Zitácuaro	70 750	508.25	139.20	3.04

MICHOACAN

EXTENSION DE LOS MUNICIPIOS 1970



	0-99 Km ²	6.7%
	100-499 Km ²	65.3%
	500-999 Km ²	15.1%
	1000-1999 Km ²	9.0%
	2000-2999 Km ²	1.9%
	3000-3935.41 Km ²	2.0%
		<hr/> 100.0%







EXTENSION MUNICIPAL

1970

FIG 12 B

ESCALA 1:50000
0 1 2 3 4 5 6.00

SUPERFICIE EN KM²

-  1000 - 3235
-  500 - 999
-  100 - 499
-  0 - 99

Al analizar el cuadro se observará que las áreas con densidad entre 5 y menos de 19 habitantes por kilómetro cuadrado, cubrían 21.1% de la superficie del Estado. Tales áreas absorbieron el 6.21 de la población.

Las áreas con densidad de 20 a menos de 40 hab. por Km², cubrían 24.64% de la superficie del Estado que albergaba el 17.08% de la población.

Las áreas con densidad de 40 a menos de 75 habitantes por Km². cubrían 20.20% de la superficie de la entidad que albergaba 31.13% de la población.

Las áreas con densidad de 75 a 99 habitantes por Km², cubrían 5.81% de la superficie de la entidad que se albergaba 12.29% de la población.

Las áreas con densidad de 100 y más habitantes por Km². sumaban 7.97% de la superficie de la entidad que contenía 31.09% de la población total.

El exámen anterior demuestra que la densidad de población es mayor donde existe a la vez mayor concentración de población en menores áreas.

En el siguiente cuadro se aprecian a los municipios clasificados de acuerdo a su extensión:

SUPERFICIE	NUMERO DE MUNICIPIOS	% MUNICIPAL
0 a 99	7	6.38
100 a 499	72	65.00
500 a 999	18	15.85
1000 a 1999	11	9.00
2000 a 2999	2	1.94
3000 a 3935	2	1.94

VI. DISTRIBUCION POR LOCALIDADES

Al igual que el país en general, el Estado de Michoacán cuenta con una población muy dispersa, reunida en pequeñas poblaciones y - unas cuantas ciudades.

Esto hace imposible llevar toda clase de servicios públicos a las localidades propiamente rurales.

El número de localidades por número de habitantes de cada municipio es como sigue:

NUMERO DE LOCALIDADES POR GRUPO DE HABITANTES Y MUNICIPIOS.

MUNICIPIO	TOTAL DE LOCALIDADES	DE 1-A 99	DE 100 A 499	DE 500 A 999	DE 1000 A 2 499	DE 2 500 A 4 999	DE 5 000 A más...
Acuitzio	28	8	18	1	0	1	0
Aguililla	254	231	18	1	2	1	1
A. Obregón	27	7	13	5	1	1	0
Angamacútiro	32	10	12	6	3	1	0
Angangueo	14	0	0	4	0	1	0
Apatzingán	148	96	37	12	2	0	1
Aporo	7	1	5	1	0	0	0
Aguila	181	148	27	5	1	0	0
Ario de Rosales	114	59	50	4	0	0	0
Arteaga	240	214	23	2	0	0	1
B. Juárez	21	4	14	2	1	0	0
Briseñas	4	0	0	0	3	1	0
Buenavista	119	85	26	3	3	1	1
Carácuaro	172	157	12	2	1	0	0
C. Hidalgo	150	49	85	9	6	0	1
Coahuayana	75	59	12	2	2	0	0
Colcoman	185	160	23	1	0	1	0
Coeneo	34	1	18	8	6	1	0
Contepec	37	3	24	6	3	1	0
Copándaro	13	3	6	3	0	1	0
Cotija	46	19	24	2	0	0	1
Cuitzeo	17	3	5	1	7	1	0
Charapan	6	2	0	0	3	1	0

Charo	46	18	23	3	1	1	0
Chavinda	9	2	1	4	1	0	1
Cherán	4	2	0	0	1	0	1
Chilchota	17	2	4	5	5	1	0
Chinicuila	165	144	20	0	1	0	0
Chucándiro	20	3	13	3	1	0	0
Churintzio	19	3	10	3	2	1	0
Churumuco	109	82	24	2	1	0	0
Ecuandureo	25	8	10	3	3	1	0
Epitacio Huerta	38	2	27	8	1	0	0
Eronguaricuaró	13	1	3	6	3	0	0
G. Zamora	17	3	7	4	2	1	0
Huandacareo	8	1	2	3	1	0	1
Huaniqueo	22	1	15	3	2	1	0
Huetamo	152	96	48	4	3	0	1
Huiramba	12	5	4	2	1	0	0
Indaparapeo	21	5	14	1	0	1	0
Irímbo	31	15	12	2	2	0	0
Ixtlán	12	0	4	4	3	0	1
Jacona	8	3	2	1	1	0	1
Jiquilpan	24	8	9	3	3	0	1
Jungapeo	67	45	18	3	0	1	0
Lagunillas	11	4	5	1	1	0	0
La Huacana	113	56	48	5	3	1	0
La Piedad	46	10	20	12	3	0	1
Lázaro Cárdenas	204	172	24	2	4	2	0
Los Reyes	33	9	14	4	4	1	1
Maravatio	74	13	45	9	5	1	1

M. Castellanos	23	12	9	1	0	1	0
Morelia	147	28	68	16	12	0	1
Múgica	31	16	10	2	2	0	1
Nahuatzen	9	1	1	0	6	1	0
Nocupétaro	156	141	16	0	1	0	0
Numarán	10	1	3	4	1	1	0
N. Parangaricutiro	30	22	7	0	0	1	0
Nuevo Urecho	33	18	12	2	1	0	0
Ocampo	26	6	15	5	2	0	0
Pajacuarán	14	3	6	1	2	1	1
Panindícuaro	21	1	13	4	3	1	1
Paracho	9	1	0	1	6	0	1
Parácuaro	34	11	14	6	1	2	0
Pátzcuaro	47	11	24	3	7	1	1
Penjamillo	45	17	15	8	4	1	5
Periban	48	33	11	2	1	1	0
Purépero	5	0	2	2	0	0	1
Puruándiro	63	5	16	21	18	2	1
Queréndaro	28	12	14	1	0	0	1
Quiroga	14	5	4	1	2	1	1
Régules	11	2	6	1	1	0	1
Sahuayo	9	0	7	1	0	0	1
San Lucas	66	25	33	7	1	0	0
Sta. Ana Maya	20	5	7	6	1	1	0
Sta. Clara	75	31	36	4	2	1	1
Senguio	23	1	15	4	2	1	0
Susupuato	53	31	20	2	0	0	0
Tacámbaro	112	46	53	10	1	1	1
Tancítaro	63	19	36	6	2	0	0

Tanganandapio	23	8	11	1	1	1	1
Tanganancuaro	27	8	10	2	5	1	1
Tanhuato	13	3	4	3	2	0	1
Taretán	16	2	10	3	0	1	0
Tarámbaro	39	7	16	11	4	1	0
Tepalcatepec	54	27	20	6	0	0	1
Tingombato	7	3	2	0	1	1	0
Tinguindín	17	6	7	1	2	1	0
Tiquicheo	110	76	30	2	2	0	0
Tlalpujahuá	17	6	6	3	2	0	0
Tlazazalca	18	4	10	1	2	1	0
Tocumbo	48	39	4	3	1	1	0
Tumbiscatio	119	108	7	2	2	0	0
Turicato	196	132	56	5	0	1	0
Tuxpan	47	13	29	4	1	0	0
Tuzantla	130	90	38	1	1	0	0
Tzintzuntzan	25	6	16	1	2	0	0
Tzitzio	228	192	32	2	2	0	0
Uruapan	71	39	20	5	6	0	1
V. Carranza	9	0	2	2	3	1	1
Villa Jiménez	19	0	9	6	1	3	0
Villa Madero	120	72	45	2	1	0	0
Villamar	43	13	20	3	4	3	0
Villa Morelos	23	2	15	4	1	1	0
Vista Hermosa	6	0	1	1	1	2	1
Yurécuaro	13	0	5	6	1	0	1
Zacapu	28	4	10	8	3	2	1
Zamora	26	3	8	4	8	1	2
Zinápapo	13	2	8	2	1	0	0

Zinapécuaro	52	9	26	8	7	1	1
Ziracuarétiro	11	3	4	2	2	0	0
Zitácuaro	60	1	35	15	7	1	1

TOTAL	6 103	3 405	1 901	425	257	71	44
%	100	55.8	31.1	7.0	4.2	1.2	0.7

Existen 81 municipios con más de 10 000 habitantes y únicamente 44 localidades con población mayor de 5 000 habitantes; esto es 0.7% del total de las localidades, que según el censo de 1970 llegaban a 6 103. Así -- mismo, 3 405 localidades que tienen menos de 99 habitantes; es decir: 55,8% del total. Las localidades que tienen de 100 a 499 habitantes son 1,901 y representan 31.1% del total.

Los municipios que tienen mayor número de localidades son: Aguililla (254), Arteaga (240), Tzitzio (228), Lázaro Cárdenas (204), Turicato (196), Coalcomán (185) Aguila (181), Carácuaro (172), Chinicuila (165), Nocupétaro (158), Huetamo (152), Hidalgo (150), Apatzingán (148), Morelia (147) Tuzantla (130), Madero (120), Buenavista (119), Tumbiscatío (119), Ario de Rosales (114) La Huacana (113), Tacámbaro (112), Tiquicheo (110), y Churumuco (109).

La mayoría de estos municipios se hallan en la depresión del --- Balsas y en la Sierra Madre del Sur, donde todavía no existen condiciones -- propicias para la concentración de la población rural. Prácticamente todos estos municipios son los de mayor extensión y a algunos no les es posible -- cumplir con las funciones administrativas que les corresponden.

Los municipios con menor número de localidades son:

Pajacuarán (14), Quiroga (14), Angangueo (14), Tanhuato (13), Copándaro (13) Erongaricuaró (13), Huiramba (12), Ixtlán (12), Lagunillas (11), Régules (11) Ziracuaretiro (11), Numarán (10), Chavinda (9), Nahuatzen (9), Jacona (9), - Paracho (9), Venustiano Carranza (9), Huandacareo (8), Aporo (7), Tingambato (7), Vista Hermosa (6), Charapan (6), Puréparo (5), Cherán (4) y Briseñas de Matamoros (4).

La mayoría de éstos, además de contar con poca extensión superficial se hallan en la depresión del Lerma y en el Sistema Volcánico Transversal; es decir: en el norte de la entidad. En algunos de ellos tampoco existen condiciones propicias para la concentración de la población, sobre todo por sus condiciones precarias, - ni pueden desarrollarse en forma conveniente, ya que prácticamente - juntan las funciones administrativas y servicios públicos con la - propiedad consistente casi siempre en tierras de labor, bosque, agua, etc., en los que prácticamente cada centro de población pretenden de constituir un municipio.

En 1950, el total de localidades del Estado fue de 6,094 y el promedio de habitantes por localidad de 233, puesto que la entidad contaba con 1 422.717 habitantes.

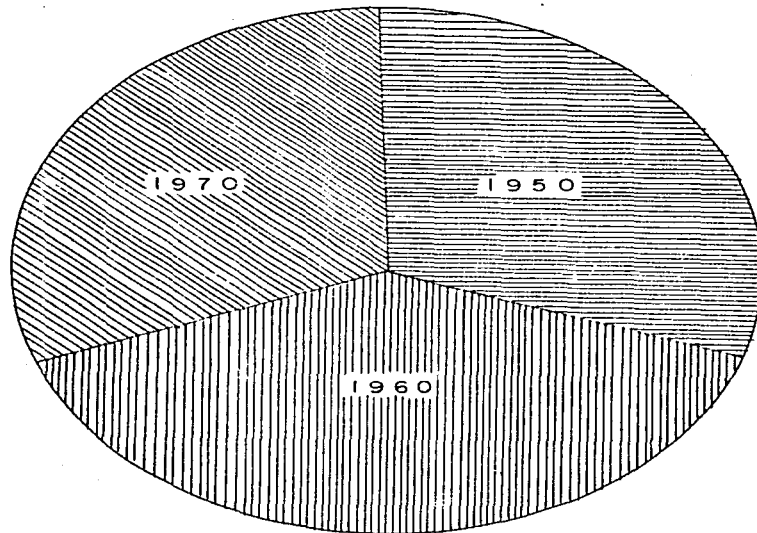
En 1960, el total de localidades fue de 6,103 y el promedio de habitantes de 380, ya que el total de la población de la entidad se consideró de 2 324 226 habitantes.

Aunque se pueda suponer que en 1970 debe existir mayor número de localidades que en 1960, en las publicaciones censales correspondientes no se encontró la causa de la diferencia para el número de localidades registradas. Figura # 14.

La distribución de la población total y por sexos, de acuerdo con grupos de localidades por número de habitantes, se encuentra como sigue:

MICHOACAN

NUMERO DE LOCALIDADES



1950 = 6.094

1960 = 7.682

1970 = 6.103

DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE LOCALIDADES DE RESIDENCIA Y POR SEXOS.

			HOMBRES *****	MUJERES *****	TOTAL ****	LOCALIDADES *****
De	1 a	99 hab.	57 305	54 264	111 569	3405
-	100 a	499 -	230 343	217 978	448 321	1901
-	500 a	999 -	147 784	144 512	292 296	425
-	1000 -	2499 -	202 744	197 097	399 841	257
-	2500 -	4999 -	126 087	122 713	248 800	71
-	5000 -	9999 -	95 230	96 934	192 164	27
-	10000 -	19999 -	51 640	53 248	104 888	7
-	20000 -	29999 -	37 657	38 486	76 143	3
-	30000 -	39999 -	50 965	52 898	103 863	3
-	40000 -	49999 -	21 137	23 712	44 849	1
-	50000 -	74999 -	27 889	29 886	57 775	1
-	75000 -	99999 -	38 764	43 913	82 677	1
-	100000 -	249999 -	79 448	81 592	161 040	1
TOTAL			1 166 993	1 157 233	2 324 226	6103

* 14 *

1

El análisis de Este aspecto nos muestra que el grueso de la población (1 140 458 habitantes) equivalente a 49.06% del total de habitantes del Estado, vive en localidades de 100 a 4 99 habitantes; particularmente 448.321 (19.28% del total) tienen como lugar de residencia localidades de 100 a 499 habitantes.

Si se mezcla el criterio numérico, concluimos que más de la mitad de la población no reside en centros considerados ciudades propiamente dichas.

En realidad sólo 823 399 habitantes (35.42% del total) residen en localidades de 5 000 o más habitantes.

El número de mujeres y hombres está más o menos equilibrado pero se registra un número ligeramente mayor de mujeres que de hombres en localidades de 500 a 19 999 habitantes, y ligeramente menor en localidades de 20 000 a 74 999 habitantes. Existe una aglomeración de más de 100 000 habitantes (área metropolitana), y de menos de 249 999 habitantes; donde reside 7.00% de la población total de la entidad.

En la tabla que sigue se indican los nombres de las localidades de más de 1 000 habitantes en el año 1973, con la categoría señalada por la Dirección General de Estadística. Así mismo se incluye la población que tenían en los años 1960 y 1972.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIOS Y ALGUNAS LOCALIDADES

MUNICIPIO *****	LOCALIDADES *****	CATEGORIA *****	1960 ****	1972 ****	1973 ****
Acuitzio	Acuitzio	Villa	8 717	4 516	4 968
Aguililla	Aguililla	Pueblo	4 036	6 152	6 341
	Rafael Sánchez - Tapia	Pueblo	1 089		
	El Limón	Hacienda	635	1 034	1 041
	Naranjo de Chila	Ranchería	776	1 272	1 494
	Dos Aguas	-	1 232	3 724	4 040
	Aguaje Nuevo	-		2 003	
Alvaro Obregón	Alvaro Obregón	Pueblo	2 923	3 609	2 717
	La Purísima	Hacienda	935	1 412	1 307
Angamacutiro	Angamacutiro	Villa	3 720	4 995	5 146
	Agua Caliente	Ranchería	1 531	1 986	2 046
	Conguripo	Pueblo	1 308	1 651	1 700
	El Maluco	Ranchería	612	1 095	1 128
Angangueo	Angangueo	Pueblo	5 019	5 498	5 632
	La Trinidad	Ranchería	1 040		
Apatzingán	Apatzingán	Ciudad	19 568	41 920	43 208
	Cenobio Moreno	Pueblo	1 099		
	Las Colonias	-		1 531	1 540
	Presa del Rosario	Rancho	661	1 059	1 089
	Cerrito de la Cruz	-		3 339	3 345
Aporo	Aporo	Pueblo	1 039	1 423	
Aquila	Aquila	Pueblo	1 268		
	La Placita	-	731	1 242	1 149
Ario	Ario	Ciudad	9 261	12 915	13 309
Arteaga	Arteaga	Pueblo	2 960	4 304	5 556
	La Pitirera	Rancho	66	812	1 022
	Morelos	Colonia		834	1 139
Briseñas de Matamoros	Briseñas de - Matamoros	Pueblo	3 407	4 588	4 726
	Cumuat	Hacienda	1 397	1 630	1 629
	Ibarra	-	1 840	2 231	2 208
	Paseo de Olmo	Ranchería	1 102	1 350	1 391
Buenavista	Buenavista	Pueblo	2 358	3 423	3 528
	Carrillo Puerto	-	2 606	6 681	3 528
	Francisco Villa	Colonia	1 051		
	Santa Ana Amatlán	Pueblo	1 286	2 023	1 934
	Catalina	Ranchería	179	1 812	1 679
	Pinzándaro	Ejido	983	1 465	1 267
Carácuaro	Carácuaro	Villa	1 077	1 613	1 594

Coahuayana	Coahuayana	Pueblo	1 281	2 315	2 315
	El Ranchito	Congregación	939	2 660	2 683
Coalcomán	Coalcomán	Villa	7 695	1 259	4 800
Coeneo	Coeneo	Villa	3 474	4 567	5 024
	Azafo	Pueblo	1 503		
	Bellas Fuentes	-	2 166	2 846	3 131
	Comanja	-	1 327	1 676	1 844
	Tunguitiro	Rancho	1 070		
	Zipiafo	Pueblo	1 305		
	Matujeo	Rancho	810	1 064	1 176
Contepec	Contepec	Pueblo	2 855	3 752	4 127
	El Astillero	Ranchería	1 196		
	Los Dolores	Ejido	1 106		
	Salto de Tepuxtepec	Pueblo	1 246		
	Venta de Bravo	Ejido	1 403	1 844	2 028
	Zaragoza	Ranchería	1 195		
	Pateo	Ejido	650	1 192	1 228
Copándaro	Copándaro	Villa	2 611	2 895	2 986
Cotija	Cotija	Ciudad	8 059	10 856	10 439
Cuitzeo	Cuitzeo	Villa	4 485	3 757	3 870
	Cuamio	Rancho	1 676	2 248	2 315
	Benito Juárez	Pueblo	1 196	1 654	1 704
	Cuaracurio	Hacienda	1 037	1 279	1 317
	Chupicuaro	Colonia	1 665	2 059	2 121
	Jeruco	Pueblo	1 607	1 851	1 907
	Mariano Escobedo	-	1 278	1 513	1 558
	San Agustín del Pulque	-	1 425	1 741	1 793
Charapan	Charapan	Pueblo	2 657	3 704	3 818
	Cocucho	-	2 219		
	San Felipe	-	1 547		
Charo	Charo	Pueblo	2 725	2 983	3 072
	Trapero	-	749		1 004
Chavinda	Chavinda	Villa	7 202	9 660	9 950
	La Esperanza	Ejido	853	1 134	1 168
Cherán	Cherán	Pueblo	5 651		
	Tanaco	-	1 616		
Chilchota	Chilchota	Pueblo	4 168	5 428	6 026
	Charapan	-	1 888		
	Ichan	-	1 292		
	Tanaquillo	-	1 267	1 030	
Chicúila	Villa Victoria	Villa	1 267	1 030	
Chucándiro	Chucándiro	Pueblo	2 600	3 503	3 608
	El Salitre	Rancho	935	2 226	1 016

Churintzlo	Churintzlo	Pueblo	2 965		4 286
	Chanquitiro	Comunidad	1 016	3 308	1 046
Churumuco	Churumuco	Pueblo	1 502	1 772	1 662
Ecuandureo	Ecuandureo	Pueblo	4 481	5 802	5 976
	El Colesio	Comunidad	1 208	1 252	1 211
	Quiraguicharo	-	1 382	280	
	La Soledad	-	810	1 068	
	Rincón Grande	-	828	1 490	1 535
Erongaricuario	Erongaricuario	Pueblo	2 223	2 994	3 084
	Jaracuario	-	1 135	1 390	1 432
	Uricho	-	953	1 090	1 123
Gabriel Zamora	Gabriel Zamora	Pueblo	4 068	7 121	
	El Capire de Lombardía.	-	858	1 317	1 375
	Santa Casilda	-	984	1 285	1 265
Epitacio Huerta	Epitacio Huerta	Pueblo		1 580	1 738
Hidalgo	Cd. Hidalgo	Ciudad	17 155	18 785	19 348
	Agostitlán	Pueblo	1 070		
	Cuitareo	-	1 783		
	San Antonio	-			
	Villalongón	-	1 467		
	San Matías Grande	-	1 098		
Huacana, La	San Pedro Jacuaro	-	1 105		
	La Huacana	Pueblo	2 618	4 876	5 026
	Zicuirán	Ejido	1 226	2 068	2 131
	El Cupuán	Hacienda	560	1 459	1 399
Huandacareo	El Chauz	Rancho	310	1 071	1 152
	Huandacareo	Pueblo	5 483	7 380	7 601
	Capacho	-	1 313	1 743	1 795
Huaniqueo	La Estancia	-		2 250	
	Huaniqueo	Villa	3 050	4 008	4 409
Huetamo	Tendeparacua	Pueblo	2 360	2 982	3 280
	Huetamo	Ciudad	6 191	10 949	11 285
	Cuitzeo	Pueblo	1 201	1 866	2 029
	Purechucho	-	1 294	1 703	1 415
	Turitzio	-	1 190	1 296	1 325
Huiramba	Huiramba	Villa	1 418	1 864	2 050
Idaparapeo	Indaparapeo	Pueblo	3 383	4 557	4 694
	San Lucas Pío	-	993	1 041	1 273
Irímbo	Irímbo	Pueblo	1 137		
Ixtlán	Ixtlán	Pueblo	5 092	6 444	6 637
	Plaza de Francisco J. Mógica	-	1 799	2 375	1 976

	Estanzuela	Comunidad	891	956	1 020
	San Simón			1 274	1 565
	Valenciano	Comunidad	857	1 456	1 167
Jacona	Jacona	Villa	13 101	16 202	16 683
	El Platanal	Pueblo		2 013	2 073
Jíménez	Villa Jíménez	Villa	4 811	7 439	7 662
	Caurio de Guadalupe	Pueblo	2 787		
	Copándaro	-	2 063	2 697	2 778
Jiquilpan	Jiquilpan	Ciudad	11 862	22 778	23 461
	Francisco Sarabia	Ranchería	1 593	2 127	2 191
	José Abadiano	-	1 010		
	Los Remedios	-	1 485	1 893	1 950
	Totolán	Pueblo	1 067	1 395	1 437
Juárez	Benito Juárez	Pueblo	1 225	1 513	1 518
	Parícuaro	Rancho	608	1 118	1 048
Jungapeo	Jungapeo	Pueblo	3 400	4 030	4 154
	Lázaro Cárdenas	-	564	939	1 015
Lagunillas	Lagunillas	Villa	1 981	1 502	2 752
Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	Pueblo	1 906	6 513	9 532
	El Abillal	Rancho	986	4 049	1 209
	Playa Azul	Congregación	943	1 795	1 221
	La Mira	Rancho	342	2 226	2 592
	Las Guacamayas	Rancho	271	7 392	8 265
Madero	Villa Madero	Villa	1 177	1 616	1 664
Maravatío de O.	Maravatío	Villa	5 388	7 252	7 470
	San Miguel El Alto	Pueblo	1 095		
	San Miguel Gura- huango	-	2 064	3 859	3 975
	Santa Ana	Rancho	2 161	344	
	Tungareo	Pueblo	1 662	2 332	2 349
	Zirítzicuaro	-	406	1 039	1 070
Marcos Castella nos	San José de Gracia	Congregación	3 827	4 530	4 983
Morelia	Morelia	Ciudad	100 828	155 000	159 650
	Atapaneo	Pueblo	1 071	1 395	1 437
	Capula	-	2 308	2 791	2 874
	Cuto de la Espe- ranza	-	1 288		
	Chiquinitio	-	1 319		
	Morelos	-	1 533		3 115
	San Nicolás Obispo	-	1 320	1 622	1 671
	Santiago Urdameo	-	1 217		1 692
	Santiaguito	-	3 185	2 624	2 702
	Tacícuaró	-	1 193		

	Teremendo	-	1 471		2 125
	Tiripetío	-	2 135	2 220	2 286
	San José del Cerrito-Rancho		986		1 371
	Sta. Ma. de Guído	Pueblo	711		1 005
	Jesús del Monte	-	775		1 078
Morelos	Villa Morelos	Villa	3 286	4 319	4 751
Múgica	Nueva Italia de Ruíz	Villa	8 896	15 573	16 051
	El Ceñidor	Ejido	1 009	1 424	1 456
	Gambara	Pueblo	1 677	2 310	2 282
	-El Litrero	Ejido	640	1 097	1 060
	Buenos Aires	Colonia		1 662	1 713
Nahuatzen	Nahuatzen	Pueblo	3 976		
	Comachuén	-	1 643		
	La Majonera	-	1 400		
	Sevina	-	1 128		
	Turicuaró	-	1 158		
Nocupétaro	Nocupétaro	Pueblo	1 046	1 630	1 562
Nuevo Parangaricutiro	Pueblo Nuevo San Juan Parangaricutiro.	Villa	3 011		
Nuevo Urecho	Nuevo Urecho	Pueblo	919	1 045	
Numarán	Numarán	Pueblo	2 619	3 403	3 505
	Cañada de Ramírez	Comunidad	1 187	1 560	606
Ocampo	Ocampo	Pueblo.	739		
	El Rosario	Ejido	1 235		
Pajacuarán	Pajacuarán	Pueblo	7 331	9 783	10 076
	La Luz	Hacienda	2 457	6 688	3 947
	San Gregorio	Congregación	2 305	2 876	2 962
	Paracho	Rancho	468	1 104	1 109
	Tecomatán	-	978	998	1 306
Panindícuaro	Panindícuaro	Villa	5 802	7 626	8 389
	Curímeo	Pueblo	2 879	3 405	3 507
	Fresno de la Reforma.	Pueblo	1 003		
	San Miguel Espejón	Pueblo	1 189		
Parácuaro	Parácuaro	Villa	2 415	3 532	3 640
	Antúnez	Pueblo	2 612		
Paracho	Paracho	Villa	6 259		
	Aranza	Pueblo	1 268	1 602	1 762
	Cheranatzicuirín	-	1 050		
	Nurío	Pueblo	1 304		
Pátzcuaro	Pátzcuaro	Ciudad	14 324	19 589	20 167

	Ajuna	Pueblo	1 149	1 510	1 661
	Cuanajo	-	1 653	2 171	2 388
	Ibarra	Pueblo	1 077		
	Janitzio	Pueblo	1 328	1 728	1 779
	San Juan Tumbio	Pueblo	1 153	1 514	1 655
	Zurumátaro	-	1 017	1 316	1 355
	Huclanángaro	-	842	1 105	1 215
Penjamillo	Penjamillo	Villa	3 168	4 268	4 396
	Ansichuacaro	Rancho	1 449	1 544	1 590
	La Luz	Rancho	1 010	1 023	
	Santa Fe del Río	Pueblo	1 683		
	Zinquitaro	-	1 701		
	Tzica	-			1 053
Peribán	Peribán	Villa	3 511	4 482	4 620
	San Francisco	Pueblo	1 040	2 245	1 285
Piedad, La	La Piedad	Ciudad	24 337	29 565	30 751
	Los Banquetes	Rancho	1 083	1 324	1 363
	Los Guajes	-	1 271	1 670	1 837
	Río Grandes	-	1 211	1 872	1 928
	Ticuitaro	-	1 150	1 506	1 657
	Paredones	-	992	1 304	1 434
Purépero	Purépero	Villa	10 093	13 265	14 591
	Villa Mendoza	-	808	1 021	1 123
Puruándiro	Puruándiro	Ciudad	11 480	14 089	16 598
	La Excusa	Rancho	1 422	1 869	2 056
	Galeana	Pueblo	2 312	3 038	3 342
	San José Huipana	Rancho	1 667	2 837	2 922
	Huatajío	Rancho	1 260	1 656	1 822
	Isaac Arriaga	Pueblo	2 209	2 816	1 900
	Janamúato	Congregación	2 153		3 112
	Manuel Villalongín	Pueblo	1 707	2 318	2 387
	Pastor Ortíz	Pueblo	3 583	4 446	4 579
	Las Ranas	Rancho	1 293	2 829	1 869
	Rodeo de San Antonio.	Rancho	1 218	1 670	1 720
	San Martín	Pueblo	1 694	1 824	1 878
	San Nicolás	Rancho	1 262	1 558	1 713
	Santa Clara	-	1 135	1 491	1 640
	Tres Mezquites	-	1 271	1 539	1 585
	Vilachuato	-	2 557	1 752	2 834
	La Mancera	-	950	1 058	2 089
	Batuecas	Congregación	780	1 025	1 127
	Casas Viejas	Rancho	800	1 051	1 396
	El Granjenal	-	996	1 169	1 396
	Janambo	-	975	1 281	1 409
	Las Letras	-	789	1 037	1 141
	El Pilar	-	625	913	1 004
	El Reparo	-	917	1 158	1 274
	El Pueblito	-	725	916	1 008
	Los Reyes	-	759	998	1 098

	Las Tortugas	-	714	937	1 031
Queréndaro	Queréndaro	Pueblo	1 897	7 947	8 185
	Emiliano Zapata			1 466	1 509
	Isaac Arriaga	Colonia		1 301	
Quiroga	Quiroga	Villa	5 336	7 187	7 402
	San Andrés de Zirón				
	daro	Pueblo	1 461		
	San Jerónimo Purenchécuaró.	Pueblo	2 011	2 484	2 558
	Sta. Fe de La Laguna		2 014	3 479	3 583
Régules	Régules Cojumatlán	Pueblo	5 405	7 695	7 925
	Pal. Alto	Rancho	1 205	1 435	1 478
Reyes, Los	Los Reyes	Ciudad	9 796	13 256	13 663
	Atapan	Pueblo	1 296		
	Pamatácuaro	-	1 040		
	Los Limones	Ejido	711	1 135	1 231
	San Sebastián	-	954	2 650	1 436
	Sicuicho	Pueblo	977	1 341	1 278
Sahuayo	Sahuayo de Díaz	Ciudad	25 661	34 577	
San Lucas	San Lucas	Pueblo	2 051	1 966	1 799
	Santa Cruz de Villagómez	-	1 178	1 048	1 009
Santa Ana Maya	Santa Ana Maya	Pueblo	3 784	5 047	10 852
	Huacao	-	1 234	1 636	1 860
	Puerto de las Cabras	Ranchería	719	1 050	1 081
	San Rafael del Carrizal	Rancho	924	1 206	1 242
Santa Clara	Villa Escalante	Villa	4 932	6 879	7 085
	Opopeo	Pueblo	3 191	4 449	4 582
	Zirahuén	-	1 220	1 702	1 753
Senguio	Senguio	Pueblo	923		
	Chincua	Hacienda	2 137		
-Susupuato	-Susupuato	Pueblo	489	404	
Tacámbaro	Tacámbaro	Ciudad	8 293	11 220	11 565
	Pedernales	Hacienda	2 767	4 505	4 643
	Chupío	Ejido			
		(Hoy Hda.)	701	1 355	1 325
	Tecorio	Pueblo	521	873	1 007
Tancítaro	Tancítaro	Villa	3 246	4 391	4 522
	Apo	Pueblo	1 450		
	El Pareo	-	931	1 165	1 200

	Uringuitiro	Rancho	794		1 024
Tangamandapio	Tangamandapio	Pueblo	4 678	6 184	6 802
	La Cantera	Congregación	1 122	1 417	1 529
	Taricuató	Rancho	3 486	4 404	4 844
Tangancicuaro	Tangancicuaro	Villa	9 355	12 294	13 523
	Etúcuaro	Pueblo	1 405	1 643	1 692
	Gral. Dónaso Cárdenas	-	1 035		
	Gómez Farías Norte	-	1 636	1 974	2 274
	Ocumicho	-	1 577		
	San Antonio Ocampo	-	2 078	2 397	2 478
	Valle de Guadalupe	-	1 281	1 659	1 708
Tanhuato	Tanhuato	Villa	5 847	7 667	7 897
	Los Charcos	Comunidad	1 483	1 763	1 815
	Tarómoro	-	1 107	1 373	1 414
	Tinaja de Vargas	-	1 436	1 888	1 944
	San José de Vargas	-	751		1 604
Taretan	Taretan	Villa	2 295	4 514	1 653
	Tomendán	Hacienda	559	997	1 067
Tarómbaro	Tarómbaro	Pueblo	1 660	2 566	2 642
	Cuto del Porvenir	-	1 544	1 741	1 723
	San Pedro de los Sauces	Ranchería	1 074	858	
	Tejero de los Izquierdos	Pueblo	2 134	2 824	2 908
	Uruétaro	Rancho	1 410	2 746	1 452
	Jamaica	-	901	971	1 000
Tepalcatepec	Tepalcatepec	Pueblo	4 686	9 159	9 431
	Taixtán	Rancho	461	998	1 201
Tingambato	Tingambato	Pueblo	3 370	4 409	
	Pinchátaro	-	2 750	3 341	3 441
Tinguindín	Tinguindín	Villa	3 548	4 662	5 128
	Aquiles Serdán	Pueblo	1 301	1 664	1 841
	Tacátzcuaro	-	2 283	6 585	3 611
	Guascuaro de Mágica	-	800	1 011	1 112
	San Angel	-		1 560	1 716
Tiquicheo	Tiquicheo	Pueblo	1 174	1 572	1 849
	Lionón de Papatzindán	Tenencia	749	901	1 206
Tlalpujahua	Tlalpujahua	Pueblo	2 016		
	San Francisco de los Reyes	-	2 602		
	San Joaquín Morelos	Congregación	1 156		
	San Pedro Tarómbaro	Pueblo	2 004		
	Santa María	-	1 302		
	Tlacotepec	-	1 076		
	Tlalpujahuilla	-	3 190		

Tlazazalca	Tlazazalca	Pueblo	2 920	3 155	3 249
	Acuitzerama	-	2 423		
	La Verbabuena	Congregación	1 306		
Tocumbo	Tocumbo	Pueblo	2 301	4 312	4 341
	Santa Clara	Hacienda	3 505	5 300	5 463
Tumbiscatio de Ruíz	Tumbiscatio de Ruíz	Pueblo	735	1 604	1 667
	Las Cruces	Hacienda	900	2 212	1 119
Turicato	Turicato	Pueblo	707	1 218	1 276
	Puruarán	Ejido	2 203	5 317	5 840
Tuxpan	Tuxpan	Pueblo	3 580	4 844	4 993
Tuzantla	Tuzantla	Pueblo	909	1 634	1 522
Tzintzuntzan	Tzintzuntzan	Ciudad	1 840	2 478	2 552
	Ihuatzio	Pueblo	1 066	2 731	2 812
Tzitzio	Tzitzio	Pueblo	990	1 010	
	Tafetán	Pueblo	945	1 521	1 589
Uruapan	Uruapan	Ciudad	45 727	58 255	60 045
	Angahuan	Pueblo	1 455		2 197
	Copácuaro	-	1 669		
	Corupo	-	1 696		
	San Lorenzo	-	1 278		
	Angeles	Colonia		1 942	
	E. Zapata	-		2 648	
	La Mora	-		3 080	
-Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Villa	8 184	13 989	14 408
	Cumuatillo	Ranchería	1 686	2 018	2 078
	La Palma	Pueblo	4 661	6 495	6 689
	Pueblo Viejo	Ranchería	778	1 019	1 049
	La Magdalena	-	867	1 201	1 237
Villamar	Villamar	Villa	3 419	4 178	4 303
	Cerrito Colorado	Ranchería	1 166	1 534	1 580
	E. Zapata	Pueblo	3 239	4 350	4 183
	Jaripo	-	1 032	1 177	1 220
	El Platanal	Ranchería	1 208	1 433	1 476
	San Antonio Huaracha.	Hacienda	2 937	3 580	3 442
	Las Zarquillas	Ranchería	1 218	1 616	1 435
Vista Hermosa	Vista Hermosa	Pueblo	7 069	9 485	9 769
	El Alvareño	Rancho	1 103	1 093	1 125
	Angostura Negreteña	-	1 980	2 713	2 794
	El Capulín	-	2 876	3 521	3 626
Yurécuaro	Yurécuaro	Villa	12 084	19 195	19 770
	Monteleón	Comunidad	894	1 091	1 123

Zacapu	Zacapu	Pueblo	22 200	29 748	30 640
	Cantabria	-	2 570	3 011	3 101
	Naranjo de Tapia	-	1 620	1 687	1 737
	San Antonio Taria curi	-	2 215	1 320	1 359
	Tarejero	-	1 603	2 278	2 346
	Tiradero	-	2 092	2 568	2 847
Zamora	Zamora	Ciudad	34 572	46 585	47 982
	Ario de Rayón	Pueblo	3 317	9 032	9 032
	Atacheo de Regaldo	-	2 061	2 765	2 847
	Atecuario de la Constitución	-	2 312	3 280	3 378
	El Llano	Ejido	1 450	1 929	1 986
	Peatonral	Pueblo	1 154		
	La Sauceda	Ejido	1 047	1 637	2 212
	Aquiles Serdán	Pueblo	947	1 335	1 399
	Chaparaco	Ejido	657	983	1 184
	Ojo de Agua	-	982	1 104	1 137
	El Ratón	Rancho		1 371	1 412
	La Rinconada	Ejido	966	1 417	1 788
	Romero de Torres	Ranchería	645	862	1 031
Zinápapo	Zinápapo	Pueblo	1 283	2 093	2 155
Zinapécuaro	Zinapécuaro	Villa	5 719	6 921	7 128
	Araro	Pueblo	1 806	2 698	2 778
	Bocaneo	-	1 457	1 299	1 337
	Buenavista	Ranchería	1 069		
	Ucareo	Pueblo	1 069		
	Valle de Juárez	-	1 846		
	Gerahuaro	-	2 045	2 688	2 957
	Queréndaro	Ranchería	805		1 015
	El Crucero	Pueblo	893	1 137	1 171
	San José el Carpin tero	-		1 649	
Ziracuarétiro	Ziracuarétiro	Pueblo	1 535	2 152	2 218
	San Angel Zurumuca pio.	-	1 391	1 851	1 836
	San Andrés Coru	-	841	1 104	1 066
H. Zitácuaro	H. Zitácuaro	Ciudad	23 883	32 754	33 736
	Aputzio de Juárez	Pueblo	1 160		
	Los Bernal (Zira- huato)	-	1 494		
	Crescencio Morales	-	1 151		

Con los datos de esta tabla se procedió a construir la carta don
de se encuentran ubicadas las localidades más importantes de cada municipio,
según población estimada en 1973.

La carta realizada en base a los datos anteriores muestra con claridad la irregular distribución de las localidades michoacanas. (figura # 15)

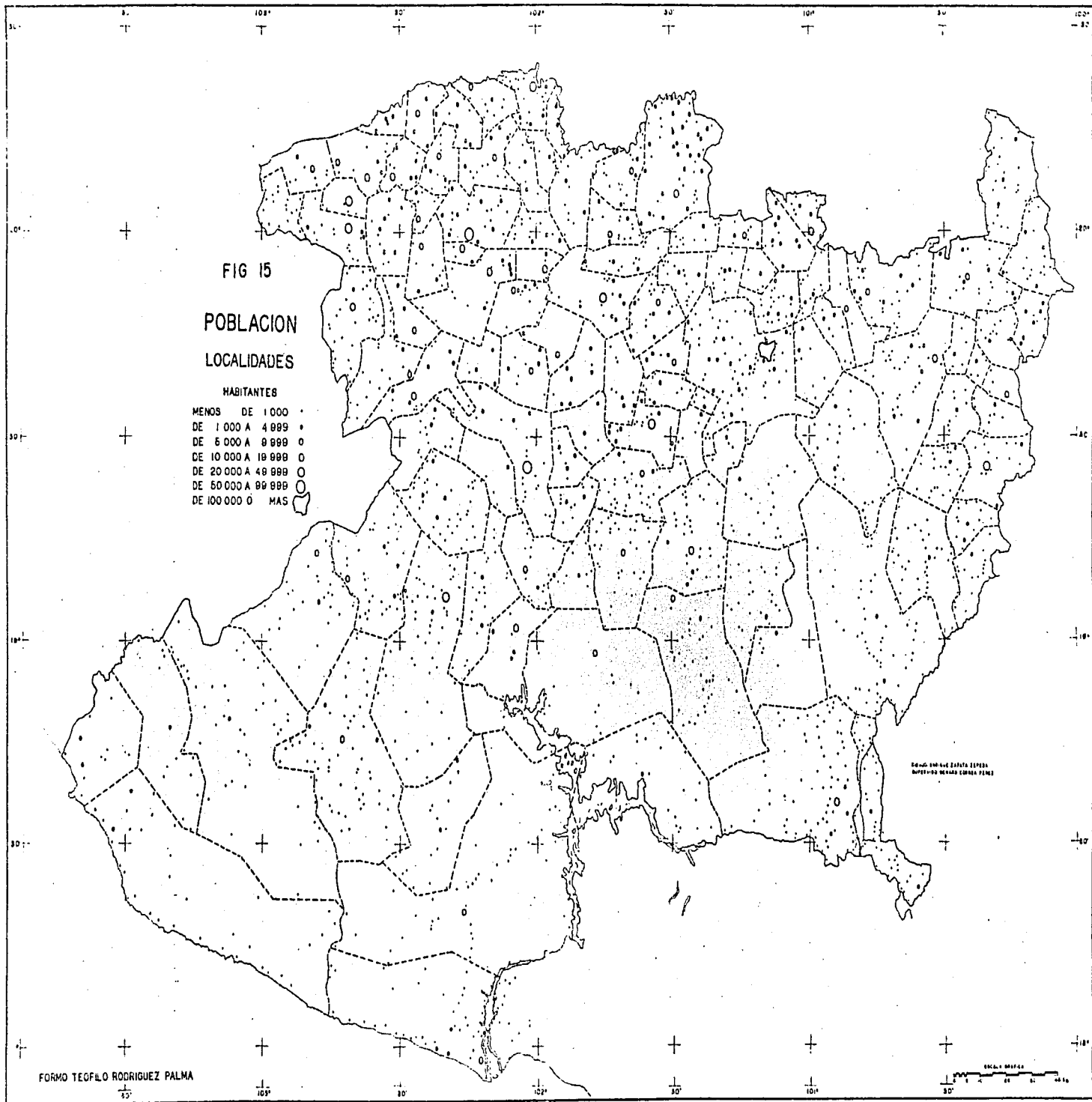
La baja densidad de población que se observa generalmente en el sur de la entidad refleja las dificultades que tiene el hombre para vencer los obstáculos del medio. Sin embargo, esta distribución puede cambiar al presentarse una etapa del desarrollo más avanzada, como es la de la técnica, que se imponga a los obstáculos que prevalecen en el sur, establezca mejores vías de comunicación y resuelva numerosos problemas de índole natural.

La decadente circulación comercial, así como la reducción de las condiciones económicas debido al bajo rendimiento de escasa productividad de muchos suelos de agricultura de temporal, también influyen en la densidad y reducido número de localidades con más de 1 000 habitantes.

En el sur, la población que se encuentra prácticamente en el grado económico de la recolección o del cultivo de azada, por lo general cuenta con unas cuantas decenas y cientos de habitantes de localidades que se esparcen en las superficies más extensas de la entidad. Así mismo, en estas regiones del sur el número de habitantes varía según el nivel de vida alcanzado por las concentraciones principales existentes.

En la distribución de la población, las bases orográficas y climatológicas no son los únicos factores, ya que el hombre mismo con sus acciones económicas y políticas, con sus instituciones sociales y estatales, norma poderosamente dicho fenómeno, como sucede en Lázaro Cárdenas.

En el norte, la distribución de la población tiene su expresión más grande y frecuente en las aglomeraciones de más de 1 000 habitantes. Junto con el valle de Tepalcatepec y otras áreas de riego, el despliegue de actividades diversificadas y elementos más favorables de



la economía han determinado el emplazamiento de centros más destacados de atractivo o concentración de población.

La relativa benignidad del clima de la depresión del Lerma y de los valles intermontanos del Sistema Volcánico y la riqueza de los suelos del Bajío ha determinado que, desde antiguo, el grueso de la población se establezca en mayor número de localidades con más superficies habitables y límites menos extensos.

Un aspecto que no se aprecia en el mapa es que los municipios más extensos del sur cuentan con mayor número de localidades, pero en su gran mayoría cada una de ellas tiene menos de 99 habitantes.

VII POBLACION RURAL Y URBANA

Quando se conoce la población total de un país, estado o municipio es posible el cálculo de la población urbana y rural.

Para esto conviene adoptar un criterio basado en la dispersión de habitantes, profesión u ocupación. En México se adopta como definición de la población urbana la de las comunidades que sobrepasan la cifra de -- 2 500 habitantes, deslinde en parte arbitrario e inconveniente, pues hace pasar una aldea rural a la categoría de urbana con solo rebasar el número anterior. Desde luego que la definición para una aglomeración urbana se presta a discusiones, por lo tanto las comparaciones entre población urbana y rural falsean los valores económicos y social.

Algunos países proponen como criterio para zona urbana una densidad mínima de 10 habitantes por cada 10 000 metros cuadrados, o sea lo mismo que 100 habitantes por cada 100 000 metros cuadrados o 1 000 habitantes por cada kilómetro cuadrado. En Michoacán ambas poblaciones se distribuyen en la forma siguiente:

	1960	1970
Población rural	1 100 000 habitantes	1 252 000 habitantes
" URBANA	752 000 habitantes	1 072 000 habitantes
TOTAL	1 852 000 habitantes	2 324 000 habitantes

Estos datos que representan en 1960 el 59.40 % de la población rural y 40.60% de población urbana. Para 1970 es el 46.12% de urbana y 53.88% de rural.

Los datos anteriores se pueden desglosar en hombres y mujeres.

	1960		1970	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Hombres	367 000 habitantes	560 000 habs.	529 000 habs.	638 000 habs.
Mujeres	385 000 habitantes	540 000 habs.	543 000 habs.	614 000 habs.
Total	752 000 habitantes	1100 000 habs.	1072 000 habs.	1252 000 habs.

En Michoacán, como en todo el país, se observa una tendencia

a la urbanización; en gran parte es puramente demográfico, pues no hay nuevas manifestaciones de adelantos indispensables, es decir aumenta la población pero no los servicios.

Cuando una economía de base primaria (agricultura, ganadería, pesca) se transforma en una economía de base industrial implica una concentración de servicios que, al no existir dan como resultado la proliferación de los suburbios y los cinturones de miseria, muy comunes en las grandes ciudades.

Aproximadamente la mitad de la población urbana de Michoacán procede del campo, lo cual lógicamente aumenta la tasa de crecimiento demográfico de las ciudades. Los campesinos generalmente emigran a las ciudades por lo intolerable de las condiciones de trabajo de vida en el ambiente rural; víctimas de una estructura agraria regresiva, -- que hace muy difícil una buena producción, incluso para subsistir, la emigración está pues, impulsada por el atraso del campo frente a una engañosa visión de mejoramiento en las ciudades.

Señala que el progreso económico implica un aumento en el índice de urbanización. Desde un punto de vista técnico hay progreso económico en la preponderancia de actividades secundarias (industrias, construcción, electrificación, gasificación) que a la vez inducen a una expansión de las actividades terciarias (servicios).

El aumento acelerado de la urbanización que se observa en los datos de Michoacán corresponde a una expansión exagerada, desproporcionada y anormal de las actividades terciarias (servicios); esto es, las actividades secundarias no registran grado apreciable de adelanto.

En las ciudades michoacanas, por lo general, se concentran los consumidores improductivos que viven del excedente de las actividades primarias, y generalmente no hay excedente.

Esta anormal expansión urbanística determina la existencia, en la periferia, de ranchos insalubres y precarios, donde se hace la población que la ciudad tiende a rechazar. La urbanización demanda industrialización intensiva y fuerza de trabajo. Como este proceso no se cumple -- ampliamente, por faltar ambos elementos proliferan el desempleo, o simplemente la vagancia, que trae como consecuencia actos delictivos.

Una posible solución sería tener el centro urbano, con un núcleo central importante, asiento administrativo, cultural y de servicios. Luego vendrían pequeñas urbes satélites industrializadas (con población productiva), o sea zonas metropolitanas de desarrollo planificado que -- comprendan y proporcionen, suministros agropecuarios, industrialización y servicios en una armónica proporción, donde halla una expansión horizontal en vez de la vertical, tan frecuente en la actualidad, y dejar de estar arrinconada la actual población.

El urbanismo está prácticamente ausente en Aporo, Aquila, Carácuaro, Coahuayana, Ecuandureo e Ixtlán. Y está acentuado en: Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora, Zitácuaro, Sahuayo y Venustiano -- Carranza.

Por ahora la realidad en el estado de Michoacán es muy diferente a la que aparece en las estadísticas; las tierras que se dicen agrícolas se cultivan en sólo una parte, aunque las restantes por ahora no cultivables sean también propias para la agricultura. Hay, pues, ociosidad absoluta o relativa, hay miles de gentes que carecen de tierra y miles -- de hectáreas que no se aprovechan.

La eficacia en el cultivo es otro aspecto importante, pues aún en regiones desarrolladas no se emplean los procedimientos más adelantados, que si estos se emplearan no sólo en las pocas regiones que ahora se aprovechan, se podría lograr la duplicación y quizás la triplicación de -- las cosechas.

Otro aspecto muy descuidado es que la variedad de clases de --

plantas, que asciende a medio millón, de una u otra forma el hombre aprovecha veintitrés mil, y en la agricultura sólo seis_cientas plantas, pues de 25 000 clases de solanáceas comunmente se cultivan cuatro (papa, tomate berenjena y tabaco); de 12 000 clases de leguminosas sólo se aprovechan pocas para alimento, forrajes y medicinas; de 700 -- clases de gramíneas no se cultivan más de 10 (trigo, centeno, cebada, arroz, maíz).

La alta tecnología hará posible desviar el curso de los ríos construir grandes canales para riego, hallar variedades resistentes a las heladas, utilizar el calor interno de la tierra, tan pródigo en Michoacán. Se debe investigar para dar a la población la comodidad a que tiene derecho como habitante de la tierra.

VIII NUPCIALIDAD

Todos los padres tienen la certeza que un niño en un hogar es fuente de alegría y creo que ningún ser humano mira a un recién nacido sin sentir gozo y admiración. Pero el niño es un ser desvalido, casi incapaz de moverse y para vivir necesita: alimento, agua y vestido. -- También necesita protección para los peligros que lo rodean y para seguir con su educación e instrucción familiar.

Algunas veces la extrema pobreza obliga a los padres a descuidar con resultados desastrosos, a sus hijos. Una familia feliz, que goza y cuida de sus hijos, puede encontrarse en el campo o en la ciudad en la mansión ó en la choza, pues todos los padres desean para sus hijos una mejor posición que la suya.

Lo anterior se logra, en mayor grado, en un hogar establecido en bases civiles, también religiosas; o sea donde el matrimonio es un hecho.

En el territorio nacional no extraña que la bigamia sea castigada, como en la mayoría de los países del mundo. Las excepciones se dan en algunas regiones de África y Asia en donde aún se practica la poligamia. Un caso diferente es la India, en donde se prohíben los matrimonios entre castas distintas.

En el estado de Michoacán el grupo principal de matrimonios se efectúa entre 12 y 24 años de edad, aunque se dan casos frecuentes de matrimonios entre personas mayores de 60 años, como lo demuestran las cifras siguientes (se da el número de personas, más no el número de matrimonios):

	1969	1970
Menores de 20 años	12 918	14 173
de 20 a 24 "	13 125	14 232
25 a 29 "	4 583	5 112
30 a 34 "	1 617	1 830
35 a 39 "	907	943

40	a	49	"	908	943
50	a	59	"	389	440
60	o	más	"	482	554

El número de matrimonios civiles existentes en 1969 era de 17 471 y en 1970 de 19 109, estas cifras son acumulativas y no corresponden a cada año.

Divorciados. - Se denomina divorciado a la persona que habiendo estado casada por lo civil se separó de su conyuge, mediante una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente y no se ha vuelto a casar ni a unir libremente.

El número de divorcios registrados de 1965 a 1970 es como sigue:

1965	150
1966	176
1967	199
1968	200
1969	212
1970	187

El número total de divorcios dados hasta 1970 ascendió a 3 956. Las cifras anteriores corresponden a los divorcios registrados durante cada uno de los años 1965 a 1970.

Algunas entidades que en este aspecto superan a Michoacán son: Chihuahua, Distrito Federal, Estado norte de Baja California, Chiapas, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Yucatán, Tamaulipas; Querétaro y Colima.

Las Causas que más originan divorcios son:

1. Incompatibilidad de caracteres.
2. Mutuo consentimiento.

3. Abandono injustificado del domicilio conyugal por cualquiera de los consortes.

El estado civil mayormente practicado, de acuerdo con la leyes y costumbres matrimoniales de nuestro país, se da resumido por número de habitantes, en cada aspecto, hasta 1970:

a. Casados	107 166 habitantes
b. Casamiento civil y religioso	107 941 habitantes
c. Matrimonio religioso.	66 180 habitantes
d. Unión libre	52 648 habitantes
e. Viudos	48 572 habitantes
f. Matrimonio civil	35 045 habitantes
g. Separados (sin divorcio)	11 128 habitantes
h. Divorciados	3 956 habitantes

El conocimiento de las distintas categorías del estado civil son de gran utilidad para efectuar análisis demográficos y sociales. Primero permiten conocer la distribución de la población según vínculos conyugales que indican el desarrollo social a nivel municipal (si es necesario) y que dan una idea de las diferencias culturales en la evaluación social, ya que indiscutiblemente el estado civil va en función del grado cultural de los habitantes.

Jefe de Familia. El Jefe de familia es un miembro del grupo familiar; es uno de los conyuges del matrimonio. Es el padre o la madre que vive con sus hijos o que vive solo.

El 20% de toda la población michoacana que forma o es jefe de familia (hombre o mujer), da como resultado 418 767 jefes que han procreado 1 447 252 hijos. Forman parte de la familia, no como hijos legítimos, sino con otro parentesco (que puede ser político) y que hacen vida común con la familia: madre, tíos, sobrinos, suegros. Estos suman en total 68 297 habitantes. Otro grupo de personas que también forman parte, de la familia censal y que ningún parentesco los liga son: los huéspedes, y sirvientes, que suman 9 357 habitantes.

El dato ya anotado sobre el número de jefes de familia que incluyen a esposos, esposas, compañeros, compañeras, son un total de 418 767 habitantes, de este número los jefes hombres son 366 676 y jefes mujeres - 52 091.

En los municipios con mayor población absoluta son abundantes los jefes de familia, ejemplos:

1.	Morelia	38 581 jefes de familia
2.	Uruapan	18 575 jefes de familia
3.	Zamora	14 540 jefes de familia
4.	Zitácuaro	13 426 jefes de familia
5.	Apatzingán	12 191 jefes de familia
6.	Puruándiro	11 798 jefes de familia
7.	Hidalgo	10 376 jefes de familia

Para los datos anteriores se consideró como núcleo conyugal - familiar, también a los que viven en unión libre. Según el número de miembros de cada familia se resumen así:

Familia con 2 miembros	66 675 familias
" " 3 "	59 192 familias
" " 4 "	54 333 familias
" " 5 "	49 887 familias
" " 6 "	47 586 familias
" " 7 "	40 882 familias
" " 8 "	34 324 familias
" " 9 ó más	65 888 familias

El promedio general de hijos es de 3.4 por jefe de familia.

I X N A T A L I D A D

El índice de natalidad se obtiene al relacionar el número de nacimiento con el número de habitantes. Una población con gran proporción de adultos (entre 20 y 40 años) tiene una natalidad superior a la de la población normal. A los países se les clasifica en tres grupos:

- a) De baja natalidad, donde el número de nacimiento por mil habitantes es inferior a 20
- b) De natalidad media, entre 20 y 30 al millar.
- c) De alta natalidad entre 40 y 45 al millar.

De acuerdo con esto, México es un país de alta natalidad como se demuestra en la siguiente relación.

Índice de natalidad en la República Mexicana

Año	Índice de Natalidad al millar
1960	46.0
1961	45.5
1962	45.6
1963	45.4
1964	46.3
1965	45.7
1966	45.7
1967	44.8
1968	44.9
1969	44.1
1970	43.4

Si a estas cantidades se restan los respectivos índices de mortalidad general, se obtiene el crecimiento natural, que aún así sigue siendo elevado.

Generalmente la natalidad varía en razón inversa al grado de civilización industrial y social. Por ahora las tasas más elevadas corresponden a los países subdesarrollados y se atribuye este bajo desarrollo a la población. Las teorías demográficas afirman que, que si se pudiera -

reducir a la cuarta parte, o quizás menos, a la población del mundo subdesarrollado el ingreso por habitante subiría cuatro veces más y hasta podría llegar al nivel de los desarrollados.

Se calcula que si nuestro país redujese a lo largo de 25 años su tasa actual de nacimiento (43.4) a sólo la mitad (21.7), mejoraría su nivel de vida en un 40% en solo una generación, el enemigo parece ser el nuevo habitante. Por lo tanto el crecimiento de la población de los países pobres está separando, más aún, a los ricos y a los pobres y creando las peligrosas diferencias que los separan.

La natalidad en Michoacán durante los años 1968, 1969 y 1970 fue la siguiente:

1968	106 893 habitantes
1969	110 471 habitantes
1970	110 709 habitantes

Correspondiendo las siguientes tasas de natalidad.

1967	47.9 al millar
1968	47.7 al millar
1969	48.3 al millar
1970	47.3 al millar

El crecimiento natural fue de:

1967	39.7 al millar
1968	39.4 al millar
1969	40.0 al millar
1970	38.7 al millar

En 1971 hubieron 57 124 nacimientos de varones y 53 347 niñas que representan el 49.21 al millar y 46.34 al millar, respectivamente. La población total en este mismo año (1971) fue de 2 312 000 habitantes divi

dados en 1 160 855 hombres y 1 151 145 mujeres.

X=MORTALIDAD

La tasa bruta de mortalidad en un grupo dado de individuos es la relación entre la totalidad de fallecidos, durante un periodo determinado (generalmente un año), y la población media de ese periodo, no debe juzgarse por el número absoluto de los decesos.

En algunos países, donde el registro civil está mal organizado, los decesos registrados en las estadísticas son inferiores a los reales; para fortuna de nuestro país hace más de un siglo que esta situación no existe, pues es delito no comunicar a las autoridades civiles las defunciones habidas. Naturalmente que una tasa bruta de 45 a 50 al millar se constituye como un límite que de excederse, compromete la supervivencia de la especie. Así el continuo decrecimiento de la mortalidad es el resultado de los progresos científicos, económicos y culturales que ahora a través de vacunas y campañas de sanidad han disminuído: la peste, el cólera, la viruela, el paludismo, que ocasionaban grandes pérdidas de vidas humanas.

Generalmente la mortalidad es muy elevada a los cero años --- (mortalidad infantil), enseguida decrece y alcanza su valor más bajo en el grupo de 10 a 14 años; a partir de ahí hay un aumento ininterrumpido, hasta volver al nivel de la mortalidad infantil hacia los 70 años.

Los distintos tipos de defunciones tomadas en cuenta para medir la mortalidad son: accidentes, suicidios, crímenes, enfermedades, natural; lo anterior es con excepción de las muertes causadas por la guerra.

En todas las edades la mortalidad masculina es superior a la femenina pues a 100 defunciones del sexo femenino, corresponden 164 defunciones del sexo masculino.

La mortalidad general de la República Mexicana ha disminuído considerablemente desde la década 1920-1930, en la que era de 25 al mí---

llar. Continuó descendiendo de 1930 a 1940, para ser de 18 al millar de 1950 a 1960 y en la pasada década de sólo 9.9 al millar. Una característica de la República Mexicana es que en el medio urbano es mayor el número de defunciones que en el medio rural, aspecto que también prevalece en Michoacán como lo demuestran las siguientes cifras:

República Mexicana	1960	1970
Defunciones en el medio urbano	263 151 habitantes.	281 236 habitantes
Defunciones en el medio rural	195 736 habitantes	204 420 habitantes
T o t a l	458 886 habitantes.	485 656 habitantes

Indice de mortalidad para la República Mexicana (al millar)

	1968	1969	1970
Urbano	9.8	9.6	9.8
Rural	10.1	9.8	10.1
Total	9.9	9.7	9.9

En lo anterior el número de defunciones y el Índice de Mortalidad parecen contradictorias respecto a la población urbana y rural. Esto es porque las grandes ciudades, y primeramente la capital, tiene -- muy numerosa población urbana, en relación a la rural, por lo mismo al hacer el cálculo por millar lógicamente la cifra es menor que la población rural (defunciones).

En el Estado de Michoacán no ocurre esto debido a que las ciudades con más de 50 000 habitantes sólo son 4, hay predominio en todo el estado de la población rural.

Mortalidad de Michoacán

Defunciones en los años de	1969	1970
Medio Urbano...	11 284	12 238
Medio Rural ...	7 708	7 890
T o t a l	18 992	20 128

Índice de Mortalidad en los años de ..

	1968	1969	1970
Medio Urbano	10.8	10.8	11.3
Medio Rural	6.3	6.8	6.2
Promedio total	8.4	8.3	8.6

Aparentemente la mortalidad en cada año es mayor, especialmente de 1969 (8.3) a 1970 (8.6), pero esto es normal por la disminución de la natalidad general; por ejemplo en 1968 en todo el país, la tasa fue de 47.8 y el año anterior de 47.9. Las cifras de crecimiento natural en 1968 fueron de 39.4 contra 39.7 del año anterior.

Los municipios con menor mortalidad son: Tumbiscatío (3), - Tangamandapio (5), Zinapécuaro (7); con mortalidad media: Charo (8), Morelia (10), La Piedad (11), Los Reyes (13). Con alta mortalidad; Jacoana (15), Taretan (15) y Apatzingán (20).

Las entidades federativas con menor índice de mortalidad que Michoacán son: Estado norte de Baja California, Estado Sur de Baja California, Campeche, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Quintana Roo.

Algunas de las principales causas que ocasionan defunciones son: neumonía, enteritis y otras enfermedades diarreicas, tumores malignos, incluyendo los neoplasmas del tejido linfático y de los órganos hematopoyéticos, accidentes, envenenamientos y actos violentos, enfermedades cerebrovasculares, sarampión. Los menos significativos son: el paludismo y las enfermedades que afectan las meninges.

MORTALIDAD INFANTIL

Los factores de la mortalidad infantil evidencian la importancia de las condiciones sociales y económicas, pero sobre todo los factores -- culturales. Un factor importante es la organización médico social debido a la educación sanitaria que ésta imparte a las madres; lo anterior es -- más fácil en las ciudades que en el campo, lo que explica la importante -- baja en las tasas urbanas.

Para obtener la tasa de mortalidad infantil se relaciona el número de muertos en el primer año de vida con el número de nacimientos; si se quieren obtener datos más exactos deben separarse los decesos exógenos de los endógenos. Esta segunda es cuando los riesgos de la mortalidad pro vienen de la constitución del niño debido a mal formaciones a causa del -- parto o congénitas; mortalidad exógena es cuando el recién nacido sufre -- (si no se tiene cuidado) agresiones exteriores como asfixia, fuego, intoxi caciones, infecciones, golpes. Estos últimos los soportará el niño de un año hasta, aproximadamente 10 años; de aquí la gran importancia de las -- campañas sobre profilaxis y prevención de accidentes.

Cuando un niño nace sin vida se declara "nacido muerto" o mortinato y no figura como nacimiento ni defunción; para algunos países si el niño muere antes de inscribirlo en el Registro Civil se considera mortinato no obstante haber vivido quizás varios días.

En Michoacán la mortalidad infantil ha descendido notoriamente -- de 250 al millar en 1924, hasta 70 al millar en 1965, 46.9 en 1969 y 49.00 para 1970. Los municipios con una mortalidad, digamos, normal son: Tzizío 32, Panindícuaro 10, La Huacana 25, Tangancícuaro 34, Uruapan 52, y Morelia 60.

Con alta mortalidad infantil están.

1. Tingambato 70
2. Santa Ana Maya 80

Las principales causas de la mortalidad infantil son:

1. *Neumonía*
2. *Enfermedades diarreicas*
3. *Lesiones debidas al parto.*
4. *Avitaminosis*
5. *Sarampión*
6. *Disenteria*
7. *Tosferina*
8. *Tétanos*
9. *Infecciones*
10. *Accidentes.*

* 74 *
XI CONCLUSIONES

Como la realidad es que un censo demográfico no solo proporciona el estado de la población en un momento dado sino permite conocer la historia pasada de la población y su proyección futura, será posible detectar con un estudio profundo los problemas medulares demográficos de Michoacán y que en una u otra forma afectan su economía; afección que pueden revelar algunas situaciones generales que prevalecen en nuestra patria.

Con toda la calidad suficientemente alcanzada en cada censo demográfico nacional no se han cubierto las condiciones ideales para un resultado altamente satisfactorio en la rendición de los datos censales; - tal es el caso del municipio de Carácuaro, donde un recuento llevado a cabo independientemente del IX censo Nacional, reveló una población absoluta de casi el doble de lo que estadísticamente se conoce. Análogo resultado se obtuvo en el número de localidades consideradas.

Por otra parte los hechos que se derivan de la interpretación de los datos, y las estimaciones llevadas a cabo dan una idea general y a la vez de importancia medular para pensar seriamente en que pueden ser índices reveladores aplicables en términos muy generales a todo el país.

Para Michoacán el aspecto demográfico es un constante incremento de la población pero en algunas localidades que aparecen convenientemente establecidas hasta el penúltimo censo ya no se registraron en el IX censo general porque la emigración hacia supuestas mejores regiones para trabajar, han originado el abandono de viviendas y posesiones agrícolas, estos habitantes carecieron de la información vertebral y el convencimiento indispensable de la conveniencia de no emigrar, esto es el resultado de la falta de comunicación.

Cuando el establecimiento de nuevos ejidos, zonas de infraestructura, nuevas vías de comunicación y el establecimiento general de servicios se hagan en base a un estudio geográfico y demográfico, habrán

resultados mayormente positivos, ya que la población de Michoacán como la de todo el país es joven y con el vigor suficiente para procurarse por medio del trabajo, mejores condiciones de vida a la que por derecho les corresponden como habitantes de una entidad federativa o de la República Mexicana.

XII BIBLIOGRAFIA

1. Borah, Calnek.
Ensayos sobre el desarrollo urbano en México
SEPSETENTAS # 143.
2. Colegio de México
Demografía y economía # 10
3. Gutiérrez de MacGregor Ma. Teresa
Desarrollo y distribución de la población urbana en México
Instituto de Geografía U.N.A.M.
4. Liñe
Control de la natalidad 1967
5. López Rosado Diego
El costo de la vida en la ciudad de México
Colección popular # 19
6. López Mateos G. y otros
México 50 años de Revolución.
Fondo de cultura 1963
7. Michoacán
VIII censo general de población 1960
México 1961.
8. Michoacán
IX censo general de población 1970
México 1971
9. Pierre George

Geografía Urbana
Ed. ariel.- Barcelona 1974

10. Pressat Roland
El análisis demográfico
Fondo de cultura
México 1967
11. Resumen General IX censo general de población 1970
México 1972
12. Salvat
La explosión demográfica
Barcelona 1973
13. Trejo Luis Manuel
El problema de la vivienda en México
Archivo del fondo # 15
14. S.E.P. *Noticia histórica acerca del estado de Michoacán.*
Méx. 1946
15. Trewartha Glenn T
Geografía de la población
Ed. Marymar
Baires 1973
16. Yves Lacoste
Geografía del subdesarrollo
Ed. ariel
Barcelona 1968